

**FINANCIERA COMECA, S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
TRIMESTRALES**

**31 DE MARZO DE 2023**

---

## CONTENIDO

	<b>Página</b>
Certificación de Estados Financieros	1
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados Integral	4
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	5
Estado de Flujo de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	Anexo 1 7

---

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)

Fuimos contratados por Financiera COMECA, S.A., para realizar un trabajo especial con el propósito de certificar los estados financieros con corte al 31 de marzo del 2023, de Financiera COMECA, S.A., cédula jurídica número 3-101-192928, los cuales se detallan en el anexo adjunto a esta certificación e identificados con el sello blanco.

La Administración de Financiera COMECA, S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y con el marco de referencia de propósito especial mencionado en el primer párrafo, un conjunto de estados financieros está integrado por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y otro resultado integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus notas a una fecha determinada, y son responsabilidad de la administración de Financiera COMECA, S.A.

Nuestro compromiso se llevó a cabo de acuerdo consideración la circular N.º 02: “Requisitos mínimos para emitir un informe de certificación”, y la circular N.º 14-2022-R: “Guía mínima para la emisión de un informe de certificación sobre los estados financieros, emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica aplicable a certificaciones de estados financieros.

Esta certificación fue realizada con el único propósito de certificar los estados financieros para Financiera COMECA, S.A., al 31 de marzo del 2023 para efectos de requerimientos de la SUGEF, y de informar al usuario que las cifras mostradas en los estados financieros indicados en el tercer párrafo, fueron extraídos de los saldos de las cuentas contables al cierre del mes de marzo del 2023, provenientes de los registros oficiales para la contabilización de las transacciones que lleva la entidad, y que verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo enseguida.

El procedimiento utilizado consistió en verificar que cada una de las líneas de las cuentas que integran los estados financieros abreviados que indiqué en el tercer párrafo fueron extraídos de los folios de los libros legales y registros contables Financiera COMECA, S.A.

Además, verificamos los registros contables del mismo periodo, de igual manera se utilizaron otros procedimientos analíticos que se consideraron apropiados dadas las circunstancias. Con tal fin se obtuvo los Estados Financieros contabilizados en los registros contables y en los libros legales de la Financiera COMECA, S.A., al 31 de marzo del 2023.

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos de una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, ni suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó en el quinto párrafo el trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por Financiera COMECA, S.A., en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida ni una revisión integral sobre los mismos. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habríamos informado.

Por consiguiente, podemos CERTIFICAR que los estados financieros con corte al 31 de marzo del 2023, de la Financiera COMECA, S.A., están de conformidad con los registros contables a esa fecha.

Se extiende la presente a solicitud de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) para cumplir con el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

Dada en la ciudad de San José a los veinticinco días del mes de abril del 2023.

A tenor de lo que establece la Ley 1038 del 19 de agosto de 1947 de la regulación de la profesión del Contador Público.

No me alcanzan las limitaciones de los artículos 20 y 21 del reglamento del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para expedir esta certificación.

## **DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

Lic. Ricardo Montenegro Guillén  
Contador Público Autorizado No. 5607  
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG0007  
Vence el 30 de setiembre del 2023

Nombre del CPA: MARIO RICARDO MONTENEGRO GUILLÉN  
Carné: 5607  
Cédula: 203430115  
Nombre del Cliente: FINANCIERA COMECA S.A.  
Identificación del cliente: 3101192028  
Dirigido a: FINANCIERA COMECA S.A.  
Fecha: 25-04-2023 11:10:21 AM  
Tipo de trabajo: INFORME ESTADOS INTERMEDIOS  
Timbre de €25 de la Ley 6983 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-25-141520

**Financiera Comeca Sociedad Anónima**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 31 de marzo de 2022**  
**(En colones sin céntimos)**

	NOTA	marzo 2023	diciembre 2022	marzo 2022
<b>ACTIVO</b>				
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>2.3, 4</b>	<b>3 715 129 826</b>	<b>3 554 091 220</b>	<b>5 138 794 122</b>
Efectivo		13 562 147	16 507 890	11 480 429
Banco Central de Costa Rica	<b>13.1.a</b>	1 955 757 586	2 083 068 698	2 310 811 786
Entidades financieras del país	<b>13.1.b</b>	1 443 198 904	1 123 590 272	2 417 705 906
Entidades financieras del exterior	<b>13.1.c</b>	14 555 611	15 992 719	17 747 375
Documentos de cobro inmediato		-	-	10 687 092
Disponibilidades restringidas	<b>13.1.d</b>	288 055 578	314 931 641	370 361 534
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>		<b>1 747 521 241</b>	<b>2 944 558 385</b>	<b>5 183 091 287</b>
Al valor razonable con cambios en resultados	<b>5.1</b>	1 747 521 241	909 159 979	2 479 641 059
Al costo amortizado	<b>5.2</b>	-	2 024 647 906	2 699 587 372
Productos por cobrar.		-	10 750 500	3 862 856
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>6.1</b>	<b>14 159 997 635</b>	<b>14 546 562 182</b>	<b>13 463 707 809</b>
Créditos vigentes	<b>13.2.a</b>	12 984 668 533	12 855 040 617	12 473 120 419
Créditos vencidos	<b>13.2.b</b>	1 255 788 963	1 591 978 125	1 118 684 584
Créditos en cobro judicial	<b>6.4.5, 13.2.c</b>	115 399 772	297 742 430	145 052 856
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		61 700 731	49 627 391	39 444 894
Productos por cobrar		95 199 566	93 168 657	128 359 228
(Estimación por deterioro)	<b>6.2</b>	229 358 468	241 740 256	362 064 384
<b>CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR</b>		<b>12 834 077</b>	<b>12 834 077</b>	<b>10 206 402</b>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		-	-	148 636
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		12 834 077	12 834 077	10 057 766
<b>BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	<b>9</b>	<b>9 783 790</b>	<b>11 739 931</b>	<b>281 398 697</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		58 711 501	64 738 047	417 206 908
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		48 927 711	52 998 116	135 808 211
<b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)</b>	<b>8</b>	<b>205 111 211</b>	<b>208 331 762</b>	<b>211 414 293</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>6 795 987</b>	<b>107 744 253</b>	<b>16 606 438</b>
Activos Intangibles		3 074 037	4 075 018	10 537 793
Otros activos		3 721 950	103 669 235	6 068 645
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>19 857 173 767</b>	<b>21 385 861 810</b>	<b>24 305 219 048</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVO</b>				
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>12</b>	<b>14 560 989 914</b>	<b>15 963 980 597</b>	<b>19 123 782 561</b>
A la vista		-	-	-
A Plazo		14 253 169 302	15 583 905 358	18 345 207 353
Cargos financieros por pagar		307 820 612	380 075 239	778 575 208
<b>Obligaciones con entidades</b>		<b>10 459 190</b>	<b>12 024 515</b>	<b>14 973 080</b>
A plazo		10 459 190	12 024 515	14 973 080
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>13.3</b>	<b>325 121 661</b>	<b>295 570 068</b>	<b>305 381 935</b>
Provisiones		19 232 327	16 318 680	14 345 050
Impuesto sobre la renta diferido		2 821 078	2 821 078	2 821 078
Otras cuentas por pagar		303 068 256	276 430 310	288 215 807
<b>Otros pasivos</b>		<b>6 854 337</b>	<b>78 484 577</b>	<b>16 783 448</b>
Otros pasivos		6 854 337	78 484 577	16 783 448
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<b>14 903 425 102</b>	<b>16 350 021 757</b>	<b>19 460 921 024</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>Capital social</b>	<b>13.5</b>	<b>3 441 140 000</b>	<b>3 441 140 000</b>	<b>3 441 140 000</b>
Capital pagado		3 441 140 000	3 441 140 000	3 441 140 000
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>		<b>12 554</b>	<b>12 554</b>	<b>12 554</b>
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales		122 560 179	122 560 179	122 560 179
Reservas		246 321 465	246 321 465	235 172 840
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		1 225 805 855	1 013 981 983	1 013 981 983
Resultado del período		82 091 388	211 823 872	31 430 468
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>4 953 748 665</b>	<b>5 035 840 053</b>	<b>4 844 298 024</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>19 857 173 767</b>	<b>21 385 861 810</b>	<b>24 305 219 048</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	<b>13.11</b>	<b>57 788 447</b>	<b>189 643 080</b>	<b>67 589 724</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>13.11</b>	<b>20 547 869 696</b>	<b>21 732 332 797</b>	<b>22 192 912 395</b>

Giovanni Cedeño Mora  
Gerente General

Ronald Cerdas Salas  
Contador

Ana Paula Araya Aguilar  
Análogo de auditoría Interna

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**Financiera Comeca Sociedad Anónima**  
**Estado de Resultados Integral**  
**Periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2023 y 2022**

(En colones sin céntimos)

	NOTA	marzo 2023	marzo 2022
<b>Ingresos Financieros</b>			
Por disponibilidades	¢	11 391 418	14 690 015
Por inversiones en instrumentos financieros		10 364 248	8 657 137
Por cartera de créditos	<b>13.8</b>	326 414 996	295 821 070
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	<b>13.9</b>	-	49 546 083
Por otros ingresos financieros		1 148 524	1 322 375
<b>Total de Ingresos Financieros</b>		<b>349 319 186</b>	<b>370 036 680</b>
<b>Gastos Financieros</b>			
Por obligaciones con el público	<b>13.6</b>	172 564 139	213 481 072
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		184 211	324 288
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	<b>13.9</b>	201 150 261	-
<b>Total de Gastos Financieros</b>		<b>373 898 611</b>	<b>213 805 360</b>
Por estimación de deterioro de activos		3 731 000	40 000 000
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>- 28 310 425</b>	<b>116 231 320</b>
<b>Otros Ingresos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		7 109 265	8 668 788
Por bienes mantenidos para la venta		-	2 780 300
Por cambio y arbitraje de divisas		185 252 956	127 201 400
Por otros ingresos operativos		22 721 299	56 543 822
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>		<b>215 083 520</b>	<b>195 194 310</b>
<b>Otros Gastos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		6 877 933	5 576 110
Por bienes mantenidos para la venta		879 954	33 089 702
Por provisiones		3 047 897	2 442 322
Por cambios y arbitraje de divisas		110 537 676	68 918 430
Por otros gastos operativos		22 955 457	41 077 811
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>		<b>144 298 917</b>	<b>151 104 375</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>42 474 178</b>	<b>160 321 255</b>
<b>Gastos Administrativos</b>			
Por gastos de personal		80 584 165	64 795 361
Por otros gastos de administración		43 981 401	50 518 468
<b>Total Gastos Administrativos</b>	<b>13.7</b>	<b>124 565 566</b>	<b>115 313 829</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>			
Impuesto sobre la renta	<b>13.4</b>	- 82 091 388	45 007 426
Disminución de impuesto sobre renta		-	13 576 958
<b>Resultado al 31 de marzo 2022/2021</b>	¢ -	<b>82 091 388</b>	<b>31 430 468</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>		-	-
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO</b>		- 82 091 388	31 430 468
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>- 82 091 388</b>	<b>31 430 468</b>

Giovanni Cedeño Mora  
Gerente General

Ronald Cerdas Salas  
Contador

Ana Paula Araya Aguilar  
Análogo de auditoría Interna

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**Financiera Comeca Sociedad Anónima**  
**Estado de cambios en el patrimonio neto**  
**Para los trimestres terminados el 31 de marzo de 2023 y de 2022**

(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Saldo al 1 de enero 2022		3 441 140 000	12 554	122 560 179	235 172 840	1 013 009 835	4 811 895 408
Ajuste a periodo anterior		-	-	-	-	972 148	972 148
Saldo corregido 01 de enero 2022		-	-	-	-	-	-
Resultado al 31 de marzo 2022		-	-	-	-	31 430 468	31 430 468
Otros resultados integrales al 31 de marzo 2022		-	-	-	-	-	-
Resultados integrales totales al 31 de marzo de 2022		-	-	-	-	31 430 468	-
Saldo al 31 de marzo 2022	13.5	3 441 140 000	12 554	122 560 179	235 172 840	1 076 842 919	4 844 298 024
Saldo al 1 de enero 2022		3 441 140 000	12 554	122 560 179	246 321 465	1 225 805 855	5 035 840 053
Ajuste a periodo anterior		-	-	-	-	-	-
Saldo corregido 01 de enero 2022		-	-	-	-	-	-
Resultado al 31 de marzo 2022		-	-	-	-	82 091 388	82 091 388
Otros resultados integrales al 31 de marzo 2022		-	-	-	-	-	-
Resultados integrales totales al 31 de marzo de 2022		-	-	-	-	82 091 388	82 091 388
Saldo al 31 de marzo 2023	13.5	3 441 140 000	12 554	122 560 179	246 321 465	1 143 714 467	4 953 748 665

\_\_\_\_\_  
Giovanni Cedeño Mora  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
Ronald Cerdas Salas  
Contador

\_\_\_\_\_  
Ana Paula Araya Aguilar  
Análogo de auditoría Interna

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**FINANCIERA COMECA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Para trimestre terminado el 31 de marzo de 2023 y de 2022**  
(En colones sin céntimos)

	NOTA	marzo 2023	marzo 2022
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del período a marzo 2022/2021	-	82 091 388	31 430 468
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por</b>	-	<b>358 168 222</b>	<b>177 195 288</b>
Depreciaciones y amortizaciones		5 262 168	7 572 048
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio	-	212 153 775	162 134 562
Ingresos Financieros	-	326 414 996	295 821 070
Gastos Financieros		172 564 139	213 481 072
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		3 731 000	40 000 000
Estimaciones por otros activos	-	4 070 405	29 502 751
Provisiones por prestaciones sociales		2 913 897	2 442 322
Otras provisiones	-	250	4 306 645
Gasto impuesto de renta		-	13 576 958
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>	-	<b>1 008 779 778</b>	<b>496 028 030</b>
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Disponibilidades	-	414 424 713	221 424 300
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en Resultados	-	117 665 686	90 799 324
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral			-
Cartera de Crédito	-	712 060 045	85 413 678
Productos por Cobrar por cartera de crédito		321 736 924	292 804 196
Cuentas y comisiones por Cobrar			155 368
Bienes disponibles para la venta		6 026 546	13 344 449
Otros activos		98 712 220	7 770 683
Obligaciones con el público		78 418 777	3 027 959
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		156 099 612	110 763 835
Productos por Pagar por Obligaciones	-	244 818 766	97 798 094
Otros pasivos	-	71 592 240	14 847 608
Impuesto sobre la renta	-	109 212 407	42 953 104
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Instrumentos financieros al costo amortizado			-
Participaciones en el capital de otras empresas			-
Productos y dividendos cobrados			-
Inmuebles, mobiliario, equipo	-	928 614	1 316 984
Intangibles			
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>	-	<b>928 614</b>	<b>1 316 984</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por:</b>			
Obligaciones Financieras	-	455 249	419 064
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiación</b>	-	<b>455 249</b>	<b>419 064</b>
<b>Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		414 424 713	221 424 300
<b>Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	-	<b>1 035 998 538</b>	<b>481 493 438</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al 01 de enero 2023/2022</b>		<b>6 498 649 605</b>	<b>9 840 391 971</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de marzo 2023/2022</b>	<b>4</b>	<b>5 462 651 067</b>	<b>10 321 885 409</b>

Giovanni Cedeño Mora  
Gerente General

Ronald Cerdas Salas  
Contador

Ana Paula Araya Aguilar  
Análogo de auditoría Interna

Las notas forman parte integral de los estados financieros.



**FINANCIERA COMECA, S. A.**  
**San José, Costa Rica**  
**Notas a los estados financieros individuales**  
**Por los periodos terminados el 31 marzo de 2023, 31 diciembre y marzo 2022**

**Nota 1. Información general**

La Financiera Comeca, Sociedad Anónima., cédula jurídica número tres - uno cero uno - uno nueve dos nueve dos ocho, se constituyó bajo las leyes de la República de Costa Rica en agosto de 1996 e inició sus operaciones en enero de 1997.

Es regulada por las disposiciones del Banco Central de Costa Rica y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), su principal actividad es la intermediación financiera, desarrollando sus operaciones con 19 trabajadores.

No cuenta con sucursales, ni agencias y no posee cajeros automáticos bajo su control. La dirección en la Web de internet es [www.fincomeca.fi.cr](http://www.fincomeca.fi.cr).

Domicilio Legal: San José, Costa Rica. Se encuentra ubicada en la Oficina No. 4-11, en el cuarto piso del Centro Colón, Paseo Colón.

Constituida en San José, Costa Rica.

Su creación se realizó básicamente para la intermediación financiera.

No pertenece a ninguna empresa controladora, grupo o conglomerado financiero.

<b>Detalle</b>	<b>marzo 2023</b>	<b>diciembre 2022</b>	<b>marzo 2022</b>
Número de Sucursales y Agencias	---	---	---
Número de Cajeros Automáticos bajo su control	---	---	---
Dirección del sitio web	<a href="http://www.fincomeca.fi.cr">www.fincomeca.fi.cr</a>	<a href="http://www.fincomeca.fi.cr">www.fincomeca.fi.cr</a>	<a href="http://www.fincomeca.fi.cr">www.fincomeca.fi.cr</a>
Número de Trabajadores a la fecha de emisión de los estados financieros	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>16</b>

El periodo contable de la Entidad abarca del 01 de enero al 31 de diciembre.

## **Nota 2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas**

### **a. Base de preparación**

La información financiera intermedia de Financiera Comeca Sociedad Anónima., ha sido elaborada bajo la condición de negocio en marcha.

Las principales políticas contables de Financiera Comeca Sociedad Anónima, están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. También incorpora la normativa que entró en vigor el 01 de enero de 2020, de aplicación obligatoria para las Entidades del Sistema Financiero Nacional, regulado según el acuerdo CONASSIF 6-18 antes acuerdo SUGEF 30-18. (Reglamento de Información Financiera), en adelante el reglamento.

El artículo 1 del reglamento, establece como objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

También se establece que cuando las disposiciones legales y las emitidas por el CONASSIF difieran de lo dispuesto por las NIIF se debe informar en los estados financieros sobre las normas que se han dejado de cumplir, y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses, de acuerdo con la moneda funcional de la entidad, y en cumplimiento del tratamiento prudencial establecido en el artículo 12 del reglamento, el mismo establece que los entes supervisados deben llevar sus registros y presentar sus estados financieros en colones costarricenses.

### **b. Principales políticas contables utilizadas**

#### **2.1 Transacciones en monedas extranjeras**

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses son valuados al tipo de cambio de referencia para la venta fijado por el Banco Central de Costa Rica y el efecto es llevado a los resultados del período.

La Ley 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, en su título II, Ley de impuesto a los ingresos y utilidades establece en el artículo 5, que todos los contribuyentes que tributen bajo este título, cuando efectúen operaciones en moneda extranjera que incidan en la determinación de su renta gravable, deberán efectuar la conversión de la moneda que se trate a moneda nacional utilizando el tipo de cambio de referencia para la venta establecido por el Banco Central de Costa Rica. De acuerdo con la ley señalada, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, estableció en el reglamento, en el artículo 12, del capítulo II Tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados que se dediquen a actividades financieras, referente a NIC 21. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial el colón.

Tipo de cambio dólar estadounidense	marzo 2023	diciembre 2022	marzo 2022
<b>Compra</b>	₡540.39	₡594.17	₡660.48
<b>Venta</b>	₡545.95	₡601.99	₡667.10

### **Valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras:**

Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones FINANCIERA COMECA S.A., valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente del dólar estadounidense a la fecha de cierre, así:

Activo/ Pasivo	Valuación	Criterio
Activos	Tipo de cambio de venta Del BCCR al cierre.	Correcto y cumple disposición SUGEF
Pasivos		Correcto y cumple disposición SUGEF

### **2.2 Moneda funcional, transacciones en moneda extranjera y conversión de los estados financieros.**

#### **a-Moneda funcional:**

La moneda funcional de la Financiera es el Colón costarricense, moneda de curso legal de la república de Costa Rica.

La Financiera utiliza diariamente para registrar sus transacciones en moneda extranjera, diferentes a su moneda funcional, el tipo de cambio de referencia para la venta del dólar estadounidense, que publica el Banco Central de Costa Rica.

#### **b-Presentación de estados financieros:**

Las partidas componentes de sus resultados en moneda extranjera son presentadas al tipo de cambio del día en que se registra la transacción. Los activos y pasivos, denominados en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio de la fecha de emisión de los estados financieros, y el ajuste resultante por la valuación es llevado al resultado del periodo.

### **2.3 Efectivo y equivalentes a efectivo**

Basados en lo establecido según la NIC 7, se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista, así como las inversiones en valores fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo, y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo de 3 meses o menos desde su fecha de adquisición.

<b>En Colones</b>	<b>marzo 2023</b> (En colones sin centimos)	<b>diciembre 2022</b> (En colones sin centimos)	<b>marzo 2022</b> (En colones sin centimos)
Efectivo	13 562 147	16 507 890	11 480 429
Bancos nacionales	3 398 956 490	3 206 658 970	4 728 517 692
Bancos del exterior	14 555 611	15 992 719	17 747 375
Otras disponibilidades	-	-	10 687 092
Disponibilidades restringidas	288 055 578	314 931 641	370 361 534
<b>Total disponibilidades</b>	<b>¢3 715 129 826</b>	<b>¢3 554 091 220</b>	<b>¢5 138 794 122</b>
<b>Más:</b>			
Inversiones en valores a la vista y con plazo de 3 meses o menos	1 747 521 241	2 944 558 385	5 183 091 287
<b>Total</b>	<b>¢5 462 651 067</b>	<b>¢6 498 649 605</b>	<b>¢10 321 885 409</b>

## 2.4 Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros de Financiera Comeca S.A., se registran y valúan según se establece en el artículo 4 de la NIIF 9, y artículo 18 del acuerdo CONASSIF 6-18, antes acuerdo SUGEF 30-18.

De acuerdo con el modelo de negocio, las inversiones en instrumentos financieros son valuadas en dos categorías.

a-Las inversiones en fondos de inversión abiertos son valuadas por el método de valor razonable con cambios en resultados y

b-Las inversiones con un plazo definido, por el método de costo amortizado.

<b>Activo</b>	<b>Método</b>
<b>Costo amortizado</b>	<p>Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos siguientes condiciones:</p> <p>Si se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones del contrato dan lugar en, fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.</p>
<b>Valor razonable con cambios en resultados</b>	<p>Un activo financiero se clasifica en la categoría de valor razonable con cambios en resultados cuando la entidad ha establecido una declaratoria de irrevocable al momento de elegir la clasificación de un activo o grupo de activos financieros, desde su registro inicial.</p> <p>En esta categoría se registran las inversiones realizadas por la Financiera en participaciones en fondos de inversión abiertos en entidades del país.</p>

## **2.5 Cartera de crédito y estimación de incobrabilidad**

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La estimación que es particularmente susceptible a cambios significativos es la estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito que se realiza de acuerdo con lo que indica el Acuerdo SUGEF 1-05, que rige para el mercado financiero regulado desde el 9 de octubre del 2006, derogando el Acuerdo SUGEF 1-95 que era la normativa que aplicaba antes de la fecha indicada.

### **Acuerdo SUGEF 1-05**

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Morosidad</b>	<b>Comportamiento de pago histórico</b>	<b>Capacidad de pago</b>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

De acuerdo con el artículo 4 del acuerdo SUGEF 1-05, la entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. **Grupo 1:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.
- b. **Grupo 2:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

De acuerdo con el artículo 11, del acuerdo SUGEF 1-05, la entidad debe calificar directamente en categoría de riesgo E al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas en el Artículo 10, haya sido declarado la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

## **Estimaciones por categoría de riesgo**

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</b>	<b>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</b>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes lo indicado en el artículo 13 de este Reglamento.

## **Análisis de la capacidad de pago**

La entidad debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores

## **Análisis del comportamiento de pago histórico**

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas, según su política crediticia. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente. En todo caso el nivel de comportamiento asignado por la Financiera no puede ser un nivel de riesgo menor de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

En los Lineamientos Generales del Acuerdo SUGEF 1-05 se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

### **Otras consideraciones:**

Durante el periodo 2022, la regulación nacional mantuvo la normativa prudencial emitida para combatir los efectos del COVID 19, que consistió en medidas de flexibilización para mitigar los efectos por la situación financiera que sometió a muchos de los clientes crediticios, y que el no haber adoptado tales medidas hubiese expuesto a las entidades a un deterioro importante de sus indicadores absorbiendo pérdidas por falta de pago. En el corto plazo y a partir de enero 2023 la regulación está sufriendo una transformación que deberán implementar las entidades financieras por lo que se debe dar especial seguimiento de impacto que esto tendrá para la entidad. En publicación en el diario oficial La Gaceta del 21 de noviembre de 2022 página 34, se estableció la reactivación de la estimación contra cíclica. También las entidades desde setiembre 2022 y durante todo el periodo 2023, deberá dar seguimiento mediante la realización de ejercicios y ajustes necesarios para la implementación de la nueva forma de evaluación de la cartera crediticia, al pasar del método de pérdida incurrida (SUGEF 1-05), al acuerdo SUGEF 1-21, pérdida esperada, que estará vigente a partir del 01 de enero de 2024.

Existe una serie de factores que pueden influir en la evaluación de la cartera crediticia, tales como las políticas impulsadas por el Banco Central de Costa Rica, con el crecimiento de las tasas de referencia para los préstamos, lo que ha llevado a que los recursos de financiamiento se hayan encarecido, especialmente en colones.

Al cierre del primer semestre del periodo 2022 el precio de referencia del Banco Central de Costa Rica para la venta del dólar estadounidense se estableció en su valor máximo de ¢698.44, habiendo iniciado el periodo con un valor de ¢645.25 eso motivó a muchos deudores en esa moneda a transformar sus obligaciones a colones, debido al incremento en las cuotas de pago de sus préstamos, sin embargo, a partir del mes de julio 2022 el comportamiento del precio de la moneda estadounidense dio un giro importante y se estableció en ¢601.99 al cierre de diciembre. El comportamiento de apreciación del colón frente a la moneda norteamericana continuó en el primer trimestre del 2023, estableciéndose al cierre de marzo en ¢545.95, esto ha significado un alivio para los deudores en esa moneda y que no son generadores de ingresos en la misma.

Si bien es correcto indicar que lo señalado anteriormente ha favorecido a un sector de la economía nacional, por otra parte tal y como se ha expresado en diferentes foros el sector empresarial ha manifestado una alta preocupación por la inestabilidad en el precio de esa moneda, ya que esto ha significado un golpe importante cuando ellos deban convertir los ingresos en moneda extranjera para hacer frente a sus costos operativos establecidos en moneda nacional, lo que de igual forma podría significar un mayor desempleo, e imposibilidad de parte de esta población para hacer frente a sus compromisos financieros.

Es de esperar que el precio del dólar estadounidense se estabilice, para que el sector productivo tenga la posibilidad de trabajar con información mas uniforme en cuanto a proyecciones y sostenibilidad en el tiempo.

### **Acuerdo SUGEF 19-16**

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones contra cíclicas correspondientes. Esta estimación es de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula:

$$Pccit = (Ci + M - Pespit) * Carit$$

Para el cumplimiento de dicha fórmula, la entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable “*Pccit*”, multiplicando el porcentaje de estimación contra cíclica requerido “*Ecc%it*”, por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2.

El cálculo debe ser realizado de forma mensual, actualizando cada elemento del cálculo, así como el monto de estimaciones contra cíclicas. Cuando el resultado del cálculo del porcentaje de estimación contra cíclica requerido “*Ecc%it*” sea inferior al nivel porcentual mínimo requerido de estimación contra cíclica “*M*” se mantendrá el valor del nivel mínimo requerido “*M*” como el valor correspondiente al porcentaje requerido “*Ecc%it*”

Hasta el 31 de diciembre de 2022, el cálculo de las estimaciones contra cíclicas mantuvo las modificaciones emitidas por las autoridades regulatorias nacionales como una de las medidas para reducir los efectos negativos que afectaron el sistema financiero nacional por los efectos de la pandemia COVID-19 según se expresa a continuación:

a-Según SGF-0971-2020, del 20 de marzo de 2020, El Superintendente General de Entidades Financieras modificó el factor “*M*” de la fórmula de cálculo de estimaciones contra cíclicas, variándola de 0,33% a 0,00%. Ello de acuerdo con las facultades que se le confiere en el artículo 6 del acuerdo SUGEF 19-16.

b- Durante todo el periodo 2022, se mantuvo la derogación de las consideraciones de orden legal remitidas el 5 de noviembre de 2020, mediante el oficio CNS 1617/08, que se refiere al acta 1617-2020. Se mantuvo la práctica de no modificar las estimaciones contra cíclicas. La regulación transitoria referente a estimaciones contra cíclicas incorporó la imposibilidad de acumulación o des acumulación, con efecto en resultados, ésta solo puede ser modificada por traslados en igual cuantía a la estimación específica para cartera de crédito, cuando la entidad lo determine necesario.

En publicación en la Gaceta del 21 de noviembre de 2022, página 34, se derogó los transitorios II y III, del acuerdo y se creó el transitorio IV. Este indica la gradualidad que rige a partir del 1 de enero de 2023, y el uso que se le puede dar a esta estimación.

## **2.6 Valuación de otras cuentas por cobrar**

La Financiera Comeca, S.A. estima otras cuentas por cobrar no relacionadas con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo al Acuerdo SUGEF 1-05, según el siguiente cuadro.



<i>Mora</i>	<i>% de Estimación</i>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

## **2.7 Bienes mantenidos para la venta**

Los bienes mantenidos para la venta corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor entre:

- i. El valor en libros (Saldo contable correspondiente al principal, los intereses corrientes, moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela), y
- ii. El valor razonable menos los costos de venta asociados.

Desde el mes en que el bien mantenido para la venta es adjudicado o recibido en dación de pago, la Financiera registra una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien.

## **2.8 Propiedades, Planta y Equipo**

Tal y como se establece en la NIC 16, la entidad reconoce un activo de Propiedad, Planta y Equipo, cuando cumple con las siguientes condiciones:

Sea probable que obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este, y su costo pueda medirse con fiabilidad.

Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo se miden inicialmente al costo. Posteriormente a su reconocimiento inicial y de acuerdo con lo establecido en el acuerdo CONASSIF 6-18, antes acuerdo SUGEF 30-18, artículo 11, el elemento Inmuebles se contabiliza por modelo de revaluación. Las revaluaciones se realizan periódicamente con el fin de asegurar que el valor en libros representa su valor razonable, los demás componentes se medirán por el modelo de costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, de acuerdo con la NIC 36.

Su depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con el plazo en que se espera sus beneficios económicos futuros sean consumidos por la entidad. El estado de los bienes se revisa periódicamente y si se determinan cambios importantes en el patrón estimado de su consumo se cambia su depreciación para reflejar su nueva vida útil, afectando los resultados del periodo si afecta solo este, o el periodo de cambio y futuros si afecta de esa forma, de acuerdo con la NIC 8, en los párrafos que hace referencia a cambios en estimaciones.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se registran en el resultado del periodo, cuando sea dada de baja, y no se consideran resultados de actividades ordinarias.

Los costos derivados del mantenimiento diario de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo se reconocen en el resultado del periodo.

La entidad reconoce dentro del importe en libros del elemento Propiedad, Planta y Equipo, el costo derivado de una parte del elemento, dando de baja el importe en libros del elemento sustituido, en caso de que no sea posible determinar el valor de la parte sustituida, la norma ofrece la alternativa de utilizar el costo del nuevo elemento, como costo de la parte sustituida que se dará de baja.

Cuando la vida útil definida para un elemento de propiedad, planta y equipo es diferente a la señalada en la Ley del Impuesto sobre la Renta, mantiene el control sobre las diferencias temporarias que surjan para el registro de los activos o pasivos por el impuesto de renta diferido.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Edificios	50 años
Vehículos	De 5 a 10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

## **2.9 Valuación de activos intangibles**

La Financiera registra como activos intangibles el software adquirido para el desarrollo de sus actividades. Este activo es valuado al costo menos amortización acumulada, e importe acumulado cuando se determine pérdidas ocasionadas por deterioro.

La vida útil estimada de los sistemas informáticos adquiridos toma en consideración aspectos como contratos de mantenimiento con el proveedor, así como su capacidad para generar beneficios económicos hacia la entidad. La entidad ejecuta revisiones periódicas con el fin de determinar la capacidad de estos para la generación de dichos beneficios, y si se determina un cambio en su vida útil estimada se realiza en forma prospectiva.

## **2.10 Deterioro en el valor de los activos**

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo resultados si el activo en cuestión se contabiliza por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo

a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

Financiera COMECA, S.A. revisa al cierre de cada ejercicio contable los valores en libros de sus activos para identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables.

### **2.11 Obligaciones con el público**

Las obligaciones financieras son medidas después de su reconocimiento inicial al costo amortizado y da de baja de un pasivo financiero, en el momento en que la obligación financiera haya sido cancelada o haya expirado.

### **2.12 Derecho de uso sobre bienes inmuebles**

La Financiera mantiene un arrendamiento por un bien inmueble. Como arrendatario la Financiera registra el bien en el estado de situación financiera como un activo por derecho de uso, este se deprecia mensualmente por la vida estimada del contrato. Adicionalmente registra un pasivo por arrendamiento, medido inicialmente al valor presente de los pagos pendientes de pago a la fecha del registro. Los pagos por arrendamiento han sido descontados usando la tasa incremental por préstamos del mercado local para la actividad de construcción publicada por el Banco Central de Costa Rica. Los pagos por concepto de la cuota de arrendamiento están divididos en abonos a la deuda registrada e intereses que afectan el resultado del periodo.

### **2.13 Acumulación de vacaciones**

La obligación por acumulación de vacaciones se registra contra resultados del período cuando son devengadas por los empleados con crédito a la cuenta “Vacaciones acumuladas por pagar”.

### **2.14 Prestaciones legales**

En la ley de la república Costa Rica Nro. 7983. “Ley de protección al trabajador” se establece que, si en un contrato de trabajo por tiempo indefinido, se concluye de manera injustificada o de acuerdo con alguna de las causas previstas en el artículo 83 ajenas a la voluntad del trabajador, el patrono deberá indemnizar al trabajador. La indemnización es establecida de acuerdo con el tiempo que se mantuvo la relación laboral y tiene como límite a indemnizar un máximo con base en los últimos 8 años de relación laboral.

La Financiera reconoce en el resultado del periodo, por concepto de auxilio de cesantía del 1%, el 3% correspondientes a los fondos administrados por las operadoras de pensiones complementarias, y un 5,33% se provisiona. Anualmente la Financiera de acuerdo con su política ejecuta el pago adelantos del auxilio de cesantía, para todos aquellos empleados que posean como mínimo una relación laboral igual o superior a los 6 meses de antigüedad, y es cargada a la provisión que se registra mensualmente contra el resultado del periodo.

### **2.15 Beneficios de empleados**

La Financiera Comeca, S.A. tiene los siguientes beneficios a los empleados:

-Asociación Solidarista con el aporte de un 1% para los empleados que se asocien una vez hayan cumplido un periodo de tiempo superior a los 3 meses.

-Cesantía: Anualmente la Financiera realiza adelantos del auxilio de cesantía para los empleados que hayan superado un periodo de 6 meses de laborar para la entidad.

-Aguinaldo: La legislación costarricense establece un derecho para todos los empleados por concepto de aguinaldo, éste debe ser cancelado en los primeros veinte días del mes de diciembre o en un tiempo prudencial cuando finalice la relación laboral sin importar el motivo de la ruptura.

-Vacaciones: La legislación costarricense establece que los empleados tienen derecho a 12 días de vacaciones, cuando se haya completado un periodo de 50 semanas, o bien a un día por cada mes laborado.

### **2.16 Ingresos y gastos por intereses**

Los intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro, y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme con disposiciones de la SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen por devengo con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

### **2.17 Ingresos por comisiones**

La Financiera. tiene ingresos por comisiones por concepto de cartera de crédito, correspondientes a un 2% del monto del préstamo aprobado, éstos se registran como ingresos diferidos y son amortizados por el método de tasa de interés efectiva por el plazo de la operación. Si el saldo crediticio se cancela en forma anticipada, el valor restante de la comisión diferida es liquidada contra el ingreso del periodo. Cuando el contrato crediticio lo establezca, se cobra una comisión del 5% por cancelaciones anticipadas y pagos extraordinarios, contabilizándose en el momento de realizarse el pago en una cuenta de ingreso por comisiones.

### **2.18 Costos por intereses**

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

### **2.19 Tratamiento contable del impuesto sobre la renta**

Impuesto corriente: Se reconoce como un pasivo por impuesto de renta corriente en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente excede el importe a pagar del periodo, el exceso se reconoce como un activo.

Se calcula según la Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento. Los anticipos del impuesto de la renta se registran en una cuenta de gastos pagados por anticipado. Durante el período se registra el ajuste por impuesto sobre la renta con base en los resultados que se van produciendo mensualmente, ese registro mensual se lleva al Estado de Situación Financiera como una cuenta por pagar por impuesto sobre la renta. Al final del período se liquida el gasto pagado por anticipado contra la cuenta por pagar. Si el saldo por

pagar es mayor se liquida contra la cancelación del impuesto, pero si el saldo es de la cuenta de gastos pagados por anticipado es mayor, se deja para aplicarlo en el siguiente período fiscal.

Impuesto diferido: Se reconoce el impuesto diferido por las diferencias temporarias que surgen entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Cuando exista incertidumbre y medie disputa con la Autoridad Fiscal, Financiera Comeca, deberá acogerse a lo que establece el artículo 10, del Reglamento de Información Financiera. (Acuerdo CONASSIF 6-18). El artículo señala el tratamiento que deberán emplear las entidades financieras, cuando se presente un traslado de cargos por parte de la Autoridad Fiscal y lo hará tal y como señala la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, y CINIIF 23 La Incertidumbre frente al los tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

## **2.20 Tratamiento del deterioro en fianzas, garantías y avales**

Las operaciones crediticias contingentes se convierten en equivalentes de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo del principal contingente por el factor de equivalencia de créditos según se detalla:

- a) Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05
- b) Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c) Líneas de crédito de utilización automática: 0,50

La valuación del deterioro de fianzas, garantías y avales se realiza de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo SUGEF 1-05.

## **2.21 Utilidad neta por acción (en colones)**

Se calcula dividiendo la utilidad neta disponible para los accionistas comunes entre la cantidad de acciones comunes en circulación durante el período.

	<b>marzo 2023</b>	<b>diciembre 2022</b>	<b>marzo 2022</b>
	<b>(En colones sin centimos)</b>	<b>(En colones sin centimos)</b>	<b>(En colones sin centimos)</b>
Resultado del período	-¢82 091 388	¢222 972 497	¢31 430 468
Número de acciones	344 114	344 114	344 114
Resultado neto por acción	<b>-¢239</b>	<b>¢648</b>	<b>¢91</b>

## **2.22 Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF.**

Por la naturaleza de las operaciones de la Financiera Comeca, S.A. las discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, no afectan en forma significativa los resultados del período.

### **2.23 Cambios en políticas contables**

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del período cuando el ajuste se relaciona con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

### **2.24 Materialidad**

La alta gerencia de la Financiera ha realizado una valoración del significado de “Material”, y ha considerado, que esa palabra de acuerdo con lo que se busca no es solamente definir el error ocasionado por una omisión o mal cálculo aritmético, que pueda afectar los valores que hayan sido revelados en los estados financieros de una entidad producto de sucesos pasados. Existe la probabilidad de otro tipo de errores operacionales cometidos por omisiones involuntarias o dolosas que pueden afectar más que un resultado económico, y que pueden ser inclusive más relevantes ante inversionistas, tomadores de decisiones, reguladores y el público en general, que ponga en riesgo aspectos reputacionales y operacionales de la entidad. Para mitigar la materialidad de los efectos que pueda acarrear a la Financiera lo expuesto anteriormente, existen diferentes comités y políticas que contribuyen al análisis de aspectos cualitativos, cuantitativos, normativos y otros, que se enfrentan diariamente por los riesgos asociados a que se encuentra expuesta tanto a nivel interno como externo.

No obstante, tampoco se puede dejar de lado la materialidad de los errores u omisiones que puedan haberse cometido por la mala aplicación de una norma contable, errores de cálculo de valores, o mala generación de datos que puedan variar en forma importante el análisis de indicadores que puedan extraerse a través de los estados financieros. Para establecer un umbral de materialidad por errores u omisiones incurridos sobre estados financieros de períodos anteriores la alta gerencia determinó que de acuerdo con el hallazgo en forma individual o conjunto, si el resultado económico del periodo en cuestión se ha desviado en términos porcentuales en valores iguales o mayores de un 5%, se requerirá la aplicación de los términos que establece la NIC 8.

### **2.25 Errores**

Los errores materiales de períodos anteriores se corrigen en forma retroactiva y se ajusta contra utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de la corrección que se determine en el período corriente que no represente un valor material es incluido en la determinación del resultado del período.

Financiera Comeca, no ha presentado errores fundamentales que se hayan reflejado en los registros contables.

**Nota 3. Principales diferencias entre la base contable utilizada y las normas internacionales de información financiera.**

Por la naturaleza de las operaciones de la Financiera Comeca, S.A. las discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, no afectan en forma significativa los resultados del período.

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la “Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN, y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

### **3.1 Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar**

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

### **3.2 Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos**

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación considerados de acuerdo con el acuerdo SUGEF 1-05 que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos. La norma establece el método de pérdida esperada, contenida en la NIIF 9. A partir de enero 2024, el regulador estableció una metodología estándar de acuerdo con el acuerdo SUGEF 1-21, basado en pérdidas esperadas, con lo cual se estará adoptando la NIIF 9.

### **3.3 Estimación por deterioro de Bienes mantenidos para la venta**

El artículo 16 del acuerdo CONASSIF 6-18, antes acuerdo SUGEF, 30-18, establece que los bienes disponibles para la venta deben ser valorados al menor valor entre: a) su valor en libros, y b) su valor razonable menos los costos de venta, cumpliendo con lo que establece la NIIF 5.

Como tratamiento prudencial el acuerdo CONASSIF 6-18, establece que las entidades financieras deben registrar una estimación de un 48avo del valor de registro desde el mes en que es adjudicado judicialmente o recibido en dación de pago de obligaciones.

Las entidades tendrán un plazo de 24 meses para solicitar una extensión de prórroga por un periodo igual para la venta de este. Si la prórroga es denegada por el Superintendente General de Entidades Financieras mediante criterio razonado, o se cumple el plazo sin la solicitud de prórroga, la entidad deberá ajustar contra resultados el valor en libros al mes 24.

### **3.4 Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

### **3.5 Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo**

La NIC 16, permite a la entidad elegir entre el método del costo o el método de revaluación para valorar sus activos Propiedades, Planta y Equipo, mientras que el acuerdo CONASSIF 6-18, Reglamento de Información Financiera establece que con posterioridad a su registro inicial los bienes inmuebles deben ser medidos a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

### **3.6 Norma Internacional de Información Financiera NIC 34: Estados financieros intermedios:**

Tal y como se establece en la normativa acuerdo CONASSIF 6-18, y en la Norma Internacional de Información Financiera NIC 34, se debe informar sobre hechos significativos y transacciones, ocurridos desde el último periodo anual presentado que contribuya a la comprensión de los cambios en la situación financiera y rendimiento de las entidades.

La entidad goza de una serie de elementos positivos, entre los que se puede mencionar el hecho de contar con una cartera de clientes de captación que han mostrado lealtad, manteniendo de forma constante sus inversiones. También goza de una liquidez suficiente para enfrentar un crecimiento sostenido de la cartera de crédito y cancelaciones esporádicas de certificados vencidos. Desde la última información financiera la entidad ha logrado trasladar una cantidad importante de recursos que se mantenían invertidos en instrumentos financieros de corto plazo, y con rendimientos de mercado muy bajos ante la poca colocación de préstamos. Desde finales del periodo anterior con base en las metas de colocación propuestas por la administración se ha materializado un crecimiento de la cartera crediticia, esto ha significado un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles a la vista y un mejor rendimiento sobre los mismos, a estos ingresos se suma el registro de ingresos producto de otros productos alternos que ofrece la entidad a nuestros clientes, sin embargo todos los esfuerzos realizados para incrementar la rentabilidad de la entidad no han sido suficientes para enfrentar las pérdidas provocadas mes tras mes desde el segundo semestre del periodo 2022, y con mayor impacto en el primer trimestre del periodo 2023 ocasionado por la caída en el precio del dólar estadounidense respecto al colón costarricense, cayendo ₡56.04 desde el cierre de diciembre 2022. Para mitigar este riesgo la entidad ha solicitado al Banco Central de Costa Rica, la aprobación para reducir la posición en moneda extranjera fijada actualmente para la entidad, con ello se espera reducir el impacto en los estados financieros por la volatilidad del tipo de cambio del dólar norteamericano.

Por otro lado, se está a la expectativa de las tasas de interés, ya que, a mediados del mes de marzo 2023, el Banco Central de Costa Rica redujo la tasa de política monetaria, con lo cual las tasas activas de las entidades financiera podrían tender a la baja, lo que podría significar una reducción en los resultados sobre sus activos financieros.

Fuera de nuestras fronteras, si bien la exposición mediática de la guerra entre Rusia y Ucrania ha disminuido, lo cierto es que se mantiene, y con ello su efecto sobre las economías del mundo, al ser éstos importantes proveedores de materias primas y combustibles, lo que mantendrá una posición mundial expectante sobre el comportamiento de ese conflicto.

En términos generales, el país no es ajeno a los problemas que sufre el resto del mundo, pero internamente se observó otros elementos que afectaron la producción nacional, ocasionados por aspectos climatológicos,



que debilitaron más la infraestructura del país, y que ante la escasez de recursos económicos y alto endeudamiento del país, impiden al gobierno resolver con mayor prontitud aspectos como los cierres de vías de tránsito nacional por la destrucción de puentes, carreteras y derrumbes, impidiendo el libre tránsito y una mayor exposición a pérdida de las mercancías transportadas, y debilitamiento del sector productivo.

En el mes de marzo el gobierno de Costa Rica logró una primera colocación de eurobonos por \$1.500 millones de los \$5.000 millones aprobados por la asamblea legislativa en el último trimestre de 2022, es de esperar que esto permita al gobierno la reducción del gasto, estabilidad y trazo de rutas más claras para la economía nacional y políticas que contribuyan al sector productivo del país.

La administración de la entidad se mantiene atenta ante los efectos que se mantienen en el entorno, para adoptar los ajustes necesarios que aseguren los recursos de sus inversionistas.

#### **Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo**

Se considera como efectivo y equivalentes al: Efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a tres meses, negociables en bolsa de valores regulada.

	<b>marzo 2023</b>	<b>diciembre 2022</b>	<b>marzo 2022</b>
	<b>(En colones sin centimos)</b>	<b>(En colones sin centimos)</b>	<b>(En colones sin centimos)</b>
Efectivo	13 562 147	16 507 890	11 480 429
Banco Central de Costa Rica	1 955 757 586	2 083 068 698	2 310 811 786
Bancos Nacionales	1 443 198 904	1 123 590 272	2 417 705 906
Otras disponibilidades	-	-	10 687 092
Disponibilidades restringidas	288 055 578	314 931 641	370 361 534
	<b>¢3 700 574 215</b>	<b>¢3 538 098 501</b>	<b>¢5 121 046 747</b>
Bicsa Panamá moneda extranjera	14 555 611	15 992 719	17 747 375
<b>Total</b>	<b>¢3 715 129 826</b>	<b>¢3 554 091 220</b>	<b>¢5 138 794 122</b>
<b>Más:</b>			
Inversiones en valores a la vista y con plazo menor a tres meses	1 747 521 241	2 944 558 385	5 183 091 287
<b>Total</b>	<b>¢5 462 651 067</b>	<b>¢6 498 649 605</b>	<b>¢10 321 885 409</b>

#### **Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros**

##### **5.1 Inversiones al valor razonable con cambios en resultados:**

Al 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022 el detalle de inversiones al valor razonable con cambios en resultados:

Emisor	marzo 2023	diciembre 2022	marzo 2022
<b>Inversiones al valor razonable con cambios en resultados:</b>	<b>Valor libros</b>	<b>Valor libros</b>	<b>Valor libros</b>
<b>Fondos de inversión abiertos en colones</b>			
BN FonDepósito Colones - no diversificado	36 698 800	36 177 471	35 532 230
BN DinerFondos colones-no diversificado	23 802 352	23 473 423	23 031 715
BCR Liquides colones-no diversificado	341 769 633	571 739 076	17 618 914
<b>Total inversiones en fondos de inversión abiertos colones</b>	<b>¢402 270 785</b>	<b>¢631 389 970</b>	<b>¢76 182 859</b>
<b>Fondos de inversión abiertos en moneda extranjera</b>			
BN FonDepósito Dólares - no diversificado	602 289 780	61 947 335	802 159 925
BN DinerFondos dólares-no diversificado	683 277 821	150 535 197	796 084 459
BCR Liquides dólares-no diversificado	59 682 855	65 287 477	805 213 816
<b>Total Fondos de inversión abiertos en moneda extranjera</b>	<b>¢1 345 250 456</b>	<b>¢277 770 009</b>	<b>¢2 403 458 200</b>
<b>Total inversiones a valor razonable con cambios en resultados (Expresado en colones)</b>	<b>¢1 747 521 241</b>	<b>¢909 159 979</b>	<b>¢2 479 641 059</b>

## 5.2 Inversiones al costo amortizado:

Al 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022, el detalle de inversiones al costo amortizado:

La entidad no registra inversiones valuadas al costo amortizado al 31 de marzo de 2023, y para los periodos diciembre 2022 y marzo 2022 se detalla la información:

Emisor	diciembre 2022			
	Valor libros	Valor razonable	Resultado de la valuación	Fecha vencimiento
<b>Inversiones al costo amortizado:</b>				
Certificado electrónico en Banco de Costa Rica	300 995 000	300 995 000	-	2 ene.2023
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$210229 (Recompra)	368 465 407	368 465 407	-	20 ene.2023
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$210229 (Recompra)	368 465 407	368 465 407	-	20 ene.2023
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$210229 (Recompra)	76 034 540	76 034 540	-	7 feb.2023
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$260826 (Recompra)	271 891 818	271 891 818	-	7 feb.2023
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$260826 (Recompra)	336 557 324	336 557 324	-	13 feb.2022
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$211129 (Recompra)	302 238 410	302 238 410	-	13 feb.2022
<b>Total inversiones a costo amortizado (Expresado en colones)</b>	<b>¢2 024 647 906</b>	<b>¢2 024 647 906</b>	-	

Emisor	marzo 2022			
	Valor libros	Valor razonable	Resultado de la valuación	Fecha vencimiento
<b>Inversiones al costo amortizado:</b>				
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$210229(Recompra)	334 257 793	334 257 793	-	16 jun.2022
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$210229(Recompra)	334 257 793	334 257 793	-	16 jun.2022
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$210224 (Recompra)	373 982 931	373 982 931	-	16 jun.2022
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$211129(Recompra)	327 561 623	327 561 623	-	27 may.2022
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$210229(Recompra)	465 440 393	465 440 393	-	27 abr.2022
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$210229 (Recompra)	179 987 536	179 987 536	-	27 abr.2022
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$260826 (Recompra)	383 070 167	383 070 167	-	27 may.2022
Título de propiedad Gobierno República Costa Rica G\$210229 (Recompra)	301 029 136	301 029 136	-	04 may.2022
<b>Total inversiones a costo amortizado (Expresado en colones)</b>	<b>¢2 699 587 372</b>	<b>¢2 699 587 372</b>	-	

## Nota 6. Cartera de crédito

### 6.1 Cartera de crédito originada por la entidad<sup>2</sup>

Al 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022, la cartera originada por la entidad es la siguiente:

Detalle	marzo 2023	diciembre 2022	marzo 2022
Cartera de Crédito originada por la entidad	14 159 997 635	14 546 562 182	13 463 707 809
<b>Total</b>	<b>€14 159 997 635</b>	<b>€14 546 562 182</b>	<b>€13 463 707 809</b>

Al 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022, la clasificación de la cartera de crédito por categoría es la siguiente:

Categoría	marzo 2023	diciembre 2022	marzo 2022
A 1	3 649 330 354	3 959 866 545	4 443 123 403
A 2	64 589 379	71 718 067	80 698 547
B 1	590 946 880	900 336 330	795 762 780
B 2	1 302 469 416	964 333 223	297 327 944
C 1	8 150 293 715	8 173 984 075	6 861 859 578
C 2	36 572 695	33 000 000	119 503 840
D	247 605 041	276 675 599	180 058 485
E	314 049 788	364 847 333	958 523 282
<b>Subtotal</b>	<b>€14 355 857 268</b>	<b>€14 744 761 172</b>	<b>€13 736 857 859</b>
<b>Más:</b>			
Productos por cobrar	78 288 044	73 609 972	77 152 789
Cuentas por cobrar asociadas a cartera crédito	16 911 522	19 558 685	51 206 439
(Ingresos diferidos por cartera de crédito)	- 61 700 731	- 49 627 391	- 39 444 894
(Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito) (Nota 3.2)	- 229 358 468	- 241 740 256	- 362 064 384
<b>Total Cartera de Crédito</b>	<b>€14 159 997 635</b>	<b>€14 546 562 182</b>	<b>€13 463 707 809</b>

## **6.2 Estimación para créditos incobrables (en colones)**

### **Estimaciones por deterioro relacionadas con riesgo de crédito:**

Al 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022, el movimiento de las estimaciones para la cartera de crédito es el siguiente:

	marzo 2023	diciembre 2022	marzo 2022
<b>Saldo al 01 de enero 2023/2022</b>	<b>€241 740 256</b>	<b>€327 978 305</b>	<b>€327 978 305</b>
Estimación cargada a resultados	3 731 000	56 701 230	40 000 000
Ajuste neto por valuación estimaciones moneda extranjera	- 16 112 788	- 15 732 247	8 522 663
Estimación cargada por créditos castigados	-	- 14 436 584	- 14 436 584
Disminución de estimaciones	-	- 112 770 448	-
<b>Saldo al 31 de marzo 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo 2022</b>	<b>€229 358 468</b>	<b>€241 740 256</b>	<b>€362 064 384</b>

## **6.3 Intereses no reconocidos en el estado de resultados integral**

Al 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022, se mantiene registrado en cuentas de orden €24.073.463, 23.365.700 y €15.896.139, respectivamente, correspondiente a productos en suspenso. Los productos en suspenso son intereses que se han devengado después del día 180 de atraso y que su morosidad ha superado la misma cantidad de días.

## **6.4 Notas explicativas sobre el riesgo de la cartera de crédito**

Las concentraciones de la cartera de crédito son:

#### 6.4.1 Concentración de la cartera de crédito por tipo de garantía (en colones)

Tipo de garantía	marzo 2023			diciembre 2022			marzo 2022		
	Monto	Porcentaje	No.Oper.	Monto	Porcentaje	No.Oper.	Monto	Porcentaje	No.Oper.
Certificados de inversión	6 754 999 588	47.05%	24	7 049 530 194	47.81%	27	5 947 680 474	43.30%	29
Fiduciaria	54 034 626	0.38%	3	67 611 593	0.46%	3	93 558 827	0.68%	2
Hipotecaria	6 910 803 211	48.14%	70	7 086 851 880	48.06%	71	7 360 215 130	53.58%	72
Facturas	96 696 372	0.67%	2	33 000 000	0.22%	1	-	0.00%	0
Prendaria	193 229 131	1.35%	12	104 232 864	0.71%	7	76 553 051	0.56%	7
Contratos de leasing	346 094 340	2.41%	17	403 534 641	2.74%	17	258 850 377	1.88%	9
<b>Total</b>	<b>14 355 857 268</b>	<b>100%</b>	<b>128</b>	<b>14 744 761 172</b>	<b>100%</b>	<b>126</b>	<b>13 736 857 859</b>	<b>100%</b>	<b>119</b>
<b>Más:</b>									
Productos por cobrar	78 288 044			73 609 972			77 152 789		
Cuentas por cobrar asociadas a cartera crédito	16 911 522			19 558 685			51 206 439		
(Ingresos diferidos por cartera de crédito)	- 61 700 731			- 49 627 391			- 39 444 894		
(Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito)	- 229 358 468			- 241 740 256			- 362 064 384		
<b>Cartera de crédito neto</b>	<b>14 159 997 635</b>			<b>14 546 562 182</b>			<b>13 463 707 809</b>		

#### 6.4.2 Concentración de la cartera de crédito por tipo de actividad económica

Actividad	marzo 2023	Porcentaje	diciembre 2022	Porcentaje	marzo 2022	Porcentaje
Agricultura	1 784 409	0.64%	42 601 038.00	0.29%	77 540 449.00	0.56%
Comercio	3 672 762 065	25.58%	3 494 923 610	23.70%	1 020 461 122	7.43%
Construcción	4 910 846 687	34.21%	5 133 328 577	34.82%	5 371 838 180	39.10%
Construcción/compra de vivienda	2 875 633 128	20.03%	3 145 115 810	21.33%	3 735 421 222	27.19%
Consumo o crédito personal	134 322 262	0.94%	38 858 362	0.26%	68 417 476	0.50%
Industria de manufactura y extracción	1 567 960 045	10.92%	1 745 209 499	11.84%	1 359 367 336	9.90%
Servicios	1 102 548 672	7.68%	1 144 724 276	7.76%	1 715 194 243	12.49%
Transporte y comunicaciones	-	0.00%	-	0.00%	388 617 831	2.83%
<b>Total</b>	<b>14 355 857 268</b>	<b>100.00%</b>	<b>14 744 761 172</b>	<b>100.00%</b>	<b>13 736 857 859</b>	<b>100.00%</b>
<b>Más:</b>						
Productos por cobrar	78 288 044		73 609 972		77 152 789	
Cuentas por cobrar asociadas a cartera crédito	16 911 522		19 558 685		51 206 439	
(Ingresos diferidos por cartera de crédito)	- 61 700 731		- 49 627 391		- 39 444 894	
(Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito)	- 229 358 468		- 241 740 256		- 362 064 384	
<b>Cartera de crédito neto</b>	<b>14 159 997 635</b>		<b>14 546 562 182</b>		<b>13 463 707 809</b>	

### 6.4.3 Morosidad de la cartera de crédito

Clasificación	marzo 2023			diciembre 2022			marzo 2022		
	Monto	Porcentaje	No.Oper.	Monto	Porcentaje	No.Oper.	Monto	Porcentaje	No.Oper.
Al día	12 984 668 533	90.45%	97	12 855 040 618	87.18%	92	12 473 120 420	90.80%	91
De 1 a 30 días	578 934 732	4.04%	22	1 007 529 722	6.83%	13	452 501 495	3.29%	12
De 31 a 60 días	338 947 640	2.37%	6	543 879 580	3.69%	10	414 359 463	3.02%	4
De 61 a 90 días	337 906 591	2.35%	1	40 568 822	0.28%	1	47 140 415	0.34%	1
De 91 a 120 días		0.00%	0	-	0.00%	0	154 067 198	1.12%	4
De 121 a 180 días		0.00%	0	-	0.00%	0	50 616 012	0.37%	4
Más de 180 días y cobro judicial	115 399 772	0.79%	2	297 742 430	2.02%	10	145 052 856	1.06%	3
<b>Total</b>	<b>€14 355 857 268</b>	<b>100%</b>	<b>128</b>	<b>€14 744 761 172</b>	<b>100%</b>	<b>126</b>	<b>€13 736 857 859</b>	<b>100%</b>	<b>119</b>
<b>Más:</b>									
Productos por cobrar	78 288 044			73 609 972			77 152 789		
Cuentas por cobrar asociadas a cartera crédito	16 911 522			19 558 685			51 206 439		
(Ingresos diferidos por cartera de crédito)	- 61 700 731			- 49 627 391			- 39 444 894		
(Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito)	- 229 358 468			- 241 740 256			- 362 064 384		
<b>Cartera de crédito neto</b>	<b>€14 159 997 635</b>			<b>€14 546 562 182</b>			<b>€13 463 707 809</b>		

### 6.4.4 Préstamos sin acumulación de intereses

marzo 2023		diciembre 2022		marzo 2022	
Cantidad operaciones	Monto	Cantidad operaciones	Monto	Cantidad operaciones	Monto
3	€309 100 413	6	€377 628 291	3	€145 052 856

### 6.4.5 Préstamos en cobro judicial (en colones)

marzo 2023			diciembre 2022			marzo 2022		
Cantidad operaciones	Monto	Porcentaje	Cantidad operaciones	Monto	Porcentaje	Cantidad operaciones	Monto	Porcentaje
2	€115 399 772	0.80%	10	€297 742 430	2.02%	3	€145 052 856	1.06%

### 6.4.6 Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico (en colones)

	marzo 2023			
Clasificación	Monto	Porcentaje	No. Deudores	Porcentaje
Hasta 5% capital y reservas	€4 125 889 308	28.74%	72	82.76%
De 5 a 10% capital y reservas	1 825 371 254	12.71%	7	8.05%
De 10 a 15% capital y reservas	970 158 506	6.76%	2	2.30%
De 15 a 20% capital y reservas	1 320 215 193	9.20%	2	2.30%
Mas del 20% capital y reservas	6 114 223 007	42.59%	4	4.59%
<b>Cartera de créditos</b>	<b>€14 355 857 268</b>	<b>100%</b>	<b>87</b>	<b>100%</b>
<b>Más:</b>				
Productos por cobrar	78 288 044			
Cuentas por cobrar asociadas a cartera crédito	16 911 522			
(Comisiones diferidas por cartera de crédito)	- 61 700 731			
(Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito)	- 229 358 468			
<b>Cartera de crédito neto</b>	<b>€14 159 997 635</b>			

	diciembre 2022			
Clasificación	Monto	Porcentaje	No. Deudores	Porcentaje
Hasta 5% capital y reservas	€4 149 283 438	28.14%	68	81.94%
De 5 a 10% capital y reservas	1 440 103 492	9.77%	6	7.23%
De 10 a 15% capital y reservas	1 185 077 222	8.04%	3	3.61%
De 15 a 20% capital y reservas	722 388 000	4.90%	1	1.20%
Mas del 20% capital y reservas	7 247 909 020	49.15%	5	6.02%
<b>Cartera de créditos</b>	<b>€14 744 761 172</b>	<b>100%</b>	<b>83</b>	<b>100%</b>
<b>Más:</b>				
Productos por cobrar	73 609 972			
Cuentas por cobrar asociadas a cartera crédito	19 558 685			
(Comisiones diferidas por cartera de crédito)	- 49 627 391			
(Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito)	- 241 740 256			
<b>Cartera de crédito neto</b>	<b>€14 546 562 182</b>			

	marzo 2022			
Clasificación	Monto	Porcentaje	No. Deudores	Porcentaje
Hasta 5% capital y reservas	€4 123 673 112	30.02%	62	78.48%
De 5 a 10% capital y reservas	2 677 662 110	19.49%	10	12.66%
De 10 a 15% capital y reservas	1 196 803 680	8.71%	3	3.80%
De 15 a 20% capital y reservas	574 454 993	4.18%	1	1.27%
Mas del 20% capital y reservas	5 164 263 964	37.60%	3	3.79%
<b>Cartera de créditos</b>	<b>€13 736 857 859</b>	<b>100%</b>	<b>79</b>	<b>100%</b>
<b>Más:</b>				
Productos por cobrar	77 152 789			
Cuentas por cobrar asociadas a cartera crédito	51 206 439			
(Comisiones diferidas por cartera de crédito)	- 39 444 894			
(Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito)	- 362 064 384			
<b>Cartera de crédito neto</b>	<b>€13 463 707 809</b>			

## Nota 7. Operaciones con partes relacionadas

### 7.1 Créditos vinculados Financiera Comeca, Grupo Vinculado<sup>3</sup> (en colones)

31 de marzo de 2023			Saldos	
			Activos	Pasivos
Por gestión	9	a) <sup>4</sup>	¢30.579.058	¢4.148.583.878
Por gestión	9	b) <sup>5</sup>	-	5.237.350.510
Por gestión	9	c) <sup>6</sup>	-	636.244.501
Por gestión	9	d) <sup>7</sup>	-	81.140.459
Por gestión	9	e) <sup>8</sup>	354.843.276	27.336.639
Por gestión	9	g) <sup>9</sup>	-	30.098.666
<b>Total por gestión</b>			<b>¢385.422.334</b>	<b>¢10.160.754.653</b>
Por propiedad	6	a) <sup>10</sup>	¢-	¢643.134.437
Por propiedad	6	f) <sup>11</sup>	6.399.331.317	636.856.811
Por propiedad	6	g) <sup>12</sup>	4.802.493	54.084.078
Por propiedad	6	i) <sup>13</sup>	552.696.839	9.587.316.360
<b>Total por propiedad</b>			<b>¢6.956.830.649</b>	<b>¢10.921.391.686</b>
<b>Total Grupo Vinculado</b>			<b>¢7.342.552.983</b>	<b>¢21.082.146.339</b>

31 de diciembre de 2022			Saldos	
			Activos	Pasivos
Por gestión	9	a) <sup>14</sup>	¢39.228.281	4.199.035.562
Por gestión	9	b) <sup>15</sup>	-	5.700.725.877
Por gestión	9	c) <sup>16</sup>	-	662.990.815
Por gestión	9	d) <sup>17</sup>	-	79.813.622
Por gestión	9	e) <sup>18</sup>	391.266.790	29.838.766
Por gestión	9	g) <sup>19</sup>	5.395.869	24.099.953
<b>Total por gestión</b>			<b>¢435.890.940</b>	<b>¢10.696.504.595</b>
Por propiedad	6	a) <sup>20</sup>	¢-	¢691.510.908
Por propiedad	6	f) <sup>21</sup>	6.838.135.542	672.412.422
Por propiedad	6	g) <sup>22</sup>	-	59.034.408
Por propiedad	6	i) <sup>23</sup>	451.129.687	10.428.687.582
<b>Total por propiedad</b>			<b>¢7.289.265.229</b>	<b>¢11.851.645.320</b>
<b>Total Grupo Vinculado</b>			<b>¢7.725.156.169</b>	<b>¢22.548.149.915</b>

31 de marzo de 2022			Saldos	
			Activos	Pasivos
Por gestión	9	a) <sup>24</sup>	¢122.582.620	¢6.414.416.956
Por gestión	9	b) <sup>25</sup>	-	6.220.497.103
Por gestión	9	c) <sup>26</sup>	-	624.293.334

Por gestión	9	d) <sup>27</sup>	-	59.064.233
Por gestión	9	e) <sup>28</sup>	433.585.034	31.289.412
Por gestión	9	g) <sup>29</sup>	7.094.974	-
<b>Total por gestión</b>			<b>€563.262.628</b>	<b>€13.349.561.038</b>
Por propiedad	6	a) <sup>30</sup>	€-	€657.337.018
Por propiedad	6	f) <sup>31</sup>	6.032.203.236	744.447.063
Por propiedad	6	g) <sup>32</sup>	-	62.722.770
Por propiedad	6	i) <sup>33</sup>	12.953.194	13.095.653.412
<b>Total por propiedad</b>			<b>€6.045.156.430</b>	<b>€14.560.160.263</b>
<b>Total Grupo Vinculado</b>			<b>€6.608.419.058</b>	<b>€27.909.721.301</b>

## 7.2 Otras operaciones con partes vinculadas<sup>34</sup> (en colones)

marzo 2023		Cifras en colones sin céntimos	
Tipo de Persona	Tipo de vinculación	Ingresos	Gastos
Física	Grupo Vinculado a Financiera Comeca, S.A.	€558 267	€123 302 434
Jurídica	Grupo Vinculado a Financiera Comeca, S.A.	€169 112 527	€7 956 765

diciembre 2022		Cifras en colones sin céntimos	
Tipo de Persona	Tipo de vinculación	Ingresos	Gastos
Física	Grupo Vinculado a Financiera Comeca, S.A.	€2 725 819	€606 090 439
Jurídica	Grupo Vinculado a Financiera Comeca, S.A.	€799 849 889	€34 881 256

marzo 2022		Cifras en colones sin céntimos	
Tipo de Persona	Tipo de vinculación	Ingresos	Gastos
Física	Grupo Vinculado a Financiera Comeca, S.A.	€746 178	€156 548 006
Jurídica	Grupo Vinculado a Financiera Comeca, S.A.	€163 655 026	€8 937 540

<sup>2</sup> La clasificación y calificación de la cartera de crédito se realizó de acuerdo con las disposiciones del ACUERDO SUGEF 1-05. Toda la cartera de crédito es originada por la Entidad.

<sup>3</sup> De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 4-04, Reglamento sobre el Grupo Vinculado a la Entidad.

<sup>4</sup> Los directores, los ejecutivos y los apoderados generalísimos de la Entidad.

<sup>5</sup> La persona física que tiene relación de parentesco con las personas que mantienen una vinculación según el inciso a) de este artículo

<sup>6</sup> La persona jurídica en la cual al menos una persona física que mantiene una vinculación según el inciso a) de ese artículo, se desempeña como gerente o presidente.

<sup>7</sup> La persona jurídica en la cual más del 30% de sus directores mantiene una vinculación según el inciso a) de este artículo.

<sup>8</sup> La persona con al menos una operación activa vigente que haya sido garantizada por alguna persona vinculada según el inciso a) de este artículo, independientemente de la entidad que la haya otorgado.

<sup>9</sup> La persona jurídica en la que al menos una persona que mantiene una vinculación según el inciso a) de este artículo, controla un 15% o más de ésta.

<sup>10</sup> La persona física que controle el 10% o más del capital social de la entidad.



---

<sup>11</sup> La persona jurídica en la que al menos una persona que mantiene una vinculación según los incisos a) y c) de este artículo, controlan un 15% o más de esta entidad jurídica.

<sup>12</sup> La persona con al menos una operación activa vigente que haya sido garantizada por alguna persona vinculada según los incisos a) y c) de este artículo, independientemente de la entidad que la haya otorgado.

<sup>13</sup> La persona física que tiene una relación de parentesco con las personas físicas que mantienen una vinculación según el inciso a) de este artículo.

<sup>14</sup> Los directores, los ejecutivos y los apoderados generalísimos de la Entidad.

<sup>15</sup> La persona física que tiene relación de parentesco con las personas que mantienen una vinculación según el inciso a) de este artículo

<sup>16</sup> La persona jurídica en la cual al menos una persona física que mantiene una vinculación según el inciso a) de ese artículo, se desempeña como gerente o presidente.

<sup>17</sup> La persona jurídica en la cual más del 30% de sus directores mantiene una vinculación según el inciso a) de este artículo.

<sup>18</sup> La persona con al menos una operación activa vigente que haya sido garantizada por alguna persona vinculada según el inciso a) de este artículo, independientemente de la entidad que la haya otorgado.

<sup>19</sup> La persona jurídica en la que al menos una persona que mantiene una vinculación según el inciso a) de este artículo, controla un 15% o más de ésta.

<sup>20</sup> La persona física que controle el 10% o más del capital social de la entidad.

<sup>21</sup> La persona jurídica en la que al menos una persona que mantiene una vinculación según los incisos a) y c) de este artículo, controlan un 15% o más de esta entidad jurídica.

<sup>22</sup> La persona con al menos una operación activa vigente que haya sido garantizada por alguna persona vinculada según los incisos a) y c) de este artículo, independientemente de la entidad que la haya otorgado.

<sup>23</sup> La persona física que tiene una relación de parentesco con las personas físicas que mantienen una vinculación según el inciso a) de este artículo.

<sup>24</sup> Los directores, los ejecutivos y los apoderados generalísimos de la Entidad.

<sup>25</sup> La persona física que tiene relación de parentesco con las personas que mantienen una vinculación según el inciso a) de este artículo

<sup>26</sup> La persona jurídica en la cual al menos una persona física que mantiene una vinculación según el inciso a) de ese artículo, se desempeña como gerente o presidente.

<sup>27</sup> La persona jurídica en la cual más del 30% de sus directores mantiene una vinculación según el inciso a) de este artículo.

<sup>28</sup> La persona con al menos una operación activa vigente que haya sido garantizada por alguna persona vinculada según el inciso a) de este artículo, independientemente de la entidad que la haya otorgado.

<sup>29</sup> La persona jurídica en la que al menos una persona que mantiene una vinculación según el inciso a) de este artículo, controla un 15% o más de ésta.

<sup>30</sup> La persona física que controle el 10% o más del capital social de la entidad.

<sup>31</sup> La persona jurídica en la que al menos una persona que mantiene una vinculación según los incisos a) y c) de este artículo, controlan un 15% o más de esta entidad jurídica.

<sup>32</sup> La persona con al menos una operación activa vigente que haya sido garantizada por alguna persona vinculada según los incisos a) y c) de este artículo, independientemente de la entidad que la haya otorgado.

<sup>33</sup> La persona física que tiene una relación de parentesco con las personas físicas que mantienen una vinculación según el inciso a) de este artículo.

<sup>34</sup> Corresponde a ingresos y gastos del período 01 de enero al 31 de marzo de 2023, y del 01 de enero al 31 de diciembre y 31 de 01 de enero al 31 de marzo de 2022 respectivamente.

### **7.3 Créditos a Grupos de Interés Económicos (en colones)**

<b>Nombre del Grupo</b>	<b>marzo 2023</b>	
	<b>Activos</b>	<b>Saldos Pasivos</b>
Grupo 10123. Mesalles	7 400 041 430	-
<b>Total</b>	<b>7 400 041 430</b>	<b>-</b>

<b>Nombre del Grupo</b>	<b>diciembre 2022</b>	
	<b>Activos</b>	<b>Saldos Pasivos</b>
Grupo 10123. Mesalles	7 787 478 364	-
<b>Total</b>	<b>7 787 478 364</b>	<b>-</b>

<b>Nombre del Grupo</b>	<b>marzo 2022</b>	
	<b>Activos</b>	<b>Saldos Pasivos</b>
Grupo 10123. Mesalles	6 641 102 589	-
<b>Total</b>	<b>6 641 102 589</b>	<b>-</b>

### **Nota 8. Propiedad, planta y equipo**

Al 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022, Propiedad, planta y equipo se detallan a continuación:

En el mes de setiembre de 2021, la Financiera actualizó el valor en libros de sus oficinas y seis espacios de parqueo. Bienes situados en el edificio Centro Colón, en la ciudad de San José Costa Rica. La actualización del valor de los bienes mencionados se realizó con base en avalúo practicado por profesional independiente y dio como resultado un ajuste incremental neto en el valor de las propiedades por valor de ¢125.381.258, afectando el patrimonio por el superávit por revaluación de edificios por el mismo valor. Al superávit por revaluación se aplica la tasa impositiva del 2.25%, de acuerdo con lo que se establece en el artículo 31 ter, de la (*Ley Impuesto a los Ingresos y Utilidades*).

Costo	Edificio e instalaciones	Revaluación edificio e instalaciones	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Derechos de uso edificio e instalaciones	Total
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2021</b>	63 413 546	264 348 311	11 894 328	40 954 544	14 336 139	16 445 558	411 392 426
Adiciones			648 166	668 818			1 316 984
Retiros							-
<b>Saldo final al 31 de marzo de 2022</b>	<b>63 413 546</b>	<b>264 348 311</b>	<b>12 542 494</b>	<b>41 623 362</b>	<b>14 336 139</b>	<b>16 445 558</b>	<b>412 709 410</b>
<b>Menos</b>							
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>							
Depreciación acumulada	22 435 315	124 329 376	9 837 699	28 178 005	8 721 152	4 069 004.00	197 570 551
Gasto por depreciación	370 575	1 321 742	148 959	1 016 262	358 403	508 625	3 724 566
Adiciones							-
Retiros							-
<b>Saldo final al 31 de marzo de 2022</b>	<b>₪ 22 805 890</b>	<b>₪ 125 651 118</b>	<b>₪ 9 986 658</b>	<b>₪ 29 194 267</b>	<b>₪ 9 079 555</b>	<b>₪ 4 577 629</b>	<b>₪ 201 295 117</b>
<b>Valor en libros al 31 de marzo de 2022</b>	<b>₪ 40 607 656</b>	<b>₪ 138 697 193</b>	<b>₪ 2 555 836</b>	<b>₪ 12 429 095</b>	<b>₪ 5 256 584</b>	<b>₪ 11 867 929</b>	<b>₪ 211 414 293</b>

Costo	Edificio e instalaciones	Revaluación edificio e instalaciones	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Derechos de uso edificio e instalaciones	Total
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2021</b>	63 413 546	264 348 311	11 894 328	40 954 544	14 336 139	16 445 558.00	411 392 426
Adiciones	-	-	648 166	9 363 176.00	-	-	10 011 342
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>63 413 546</b>	<b>264 348 311</b>	<b>12 542 494</b>	<b>50 317 720</b>	<b>14 336 139</b>	<b>16 445 558</b>	<b>421 403 768</b>
<b>Menos</b>							
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>							
Depreciación acumulada	22 435 315	124 329 376	9 837 699	28 178 005	8 721 152	4 069 004	197 570 551
Gasto por depreciación	1 482 300	5 286 966	630 560	4 633 514	1 433 614	2 034 501	15 501 455
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>₪ 23 917 615</b>	<b>₪ 129 616 342</b>	<b>₪ 10 468 259</b>	<b>₪ 32 811 519</b>	<b>₪ 10 154 766</b>	<b>₪ 6 103 505</b>	<b>₪ 213 072 006</b>
<b>Valor en libros al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>₪ 39 495 931</b>	<b>₪ 134 731 969</b>	<b>₪ 2 074 235</b>	<b>₪ 17 506 201</b>	<b>₪ 4 181 373</b>	<b>₪ 10 342 053</b>	<b>₪ 208 331 762</b>

Costo	Edificio e instalaciones	Revaluación edificio e instalaciones	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Derechos de uso edificio e instalaciones	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	63 413 546	264 348 311	12 542 494	50 317 720	14 336 139	16 445 558	421 403 768
Adiciones	-	-	-	928 614	-	-	928 614
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31 de marzo de 2023</b>	<b>63 413 546</b>	<b>264 348 311</b>	<b>12 542 494</b>	<b>51 246 334</b>	<b>14 336 139</b>	<b>16 445 558</b>	<b>422 332 382</b>
<b>Menos</b>							
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>							
Depreciación acumulada	23 917 615	129 616 342	10 468 259	32 811 519	10 154 766	6 103 505	213 072 006
Gasto por depreciación	370 574	1 321 740	153 990	1 435 833	358 402	508 626	4 149 165
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31 de marzo de 2023</b>	<b>₪ 24 288 189</b>	<b>₪ 130 938 082</b>	<b>₪ 10 622 249</b>	<b>₪ 34 247 352</b>	<b>₪ 10 513 168</b>	<b>₪ 6 612 131</b>	<b>₪ 217 221 171</b>
<b>Valor en libros al 31 de marzo de 2023</b>	<b>₪ 39 125 357</b>	<b>₪ 133 410 229</b>	<b>₪ 1 920 245</b>	<b>₪ 16 998 982</b>	<b>₪ 3 822 971</b>	<b>₪ 9 833 427</b>	<b>₪ 205 111 211</b>

## Nota 9. Bienes mantenidos para la venta

Al 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022, los bienes disponibles para la venta se detallan a continuación:

	Saldo al 31/12/2021	Incrementos	Venta	Revaluación cambiaría bienes M.E.	Saldo al 30/03/2022
<b>Bienes disponibles para la venta:</b>					
Bienes inmuebles	371 328 024	16 964 001	17 477 490	12 756 230	383 570 765
Otros bienes	32 534 435	-	-	1 101 708	33 636 143
<b>Menos:</b>					
Estimación por deterioro y por disposición regulatoria	106 305 460	28 153 474	2 780 300	4 129 577	135 808 211
<b>Total</b>	<b>¢297 556 999</b>	<b>-¢11 189 473</b>	<b>¢14 697 190</b>	<b>¢9 728 361</b>	<b>¢281 398 697</b>

  

	Saldo al 31/12/2021	Incrementos	Venta	Revaluación cambiaría bienes M.E.	Saldo al 31/12/2022
<b>Bienes disponibles para la venta:</b>					
Bienes inmuebles	371 328 024	467 529 419	759 733 598	44 739 001	34 384 844
Otros bienes	32 534 435	-	-	2 181 231	30 353 204
<b>Menos:</b>					
Estimación por deterioro y por disposición regulatoria	106 305 460	149 464 405	191 026 885	11 744 863	52 998 117
<b>Total</b>	<b>¢297 556 999</b>	<b>¢318 065 014</b>	<b>¢568 706 713</b>	<b>-¢35 175 369</b>	<b>¢11 739 931</b>

  

	Saldo al 31/12/2022	Incrementos	Disminución por venta	Revaluación cambiaría bienes M.E.	Saldo al 31/03/2023
<b>Bienes disponibles para la venta:</b>					
Bienes inmuebles	34 384 844	-	-	3 200 928	31 183 916
Otros bienes	30 353 204	-	-	2 825 619	27 527 585
<b>Menos:</b>					
Estimación por deterioro y por disposición regulatoria	52 998 117	879 953	-	4 950 359	48 927 711
<b>Total</b>	<b>¢11 739 931</b>	<b>-¢879 953</b>	<b>¢0</b>	<b>-¢1 076 188</b>	<b>¢9 783 790</b>

### **Nota 10. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones**

Al 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se presentan así:

	<u>marzo 2023</u>	
<b>Activo restringido</b>	<b>Valor contable</b>	<b>Causa restricción</b>
Disponibilidades	₪1 955 757 586	Requerimiento de encaje mínimo legal
Disponibilidades	₪288 055 578	Art. 26 ley 9816 Garantía contingente FGD.
<b>Total</b>	<b>₪2 243 813 164</b>	

	<u>diciembre 2022</u>	
<b>Activo restringido</b>	<b>Valor contable</b>	<b>Causa restricción</b>
Disponibilidades	₪2 083 068 698	Requerimiento de encaje mínimo legal
Disponibilidades	₪314 931 641	Art. 26 ley 9816 Garantía contingente FGD.
<b>Total</b>	<b>₪2 398 000 339</b>	

	<u>marzo 2022</u>	
<b>Activo restringido</b>	<b>Valor contable</b>	<b>Causa restricción</b>
Disponibilidades	₪2 310 811 786	Requerimiento de encaje mínimo legal
Disponibilidades	₪370 361 534	Art. 26 ley 9816 Garantía contingente FGD.
<b>Total</b>	<b>₪2 681 173 320</b>	

### **Nota 11. Posición monetaria en moneda extranjera**

<b>Activo/ Pasivo</b>	<b>Valuación</b>	<b>Criterio</b>
Activos	Tipo de cambio de venta	Correcto y cumple disposición SUGEF
Pasivos	del BCCR al cierre.	Correcto y cumple disposición SUGEF

Al 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022, existen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras así:

### **Posición moneda extranjera**

<b>Periodo</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Posición</b>
marzo 2023	\$29 969 641	\$25 970 801	\$3 998 840
diciembre 2022	\$28 372 732	\$25 647 336	\$2 725 396
marzo 2022	\$31 258 369	\$27 952 344	\$3 306 025

Financiera Comeca, S.A. valúa las operaciones realizadas en moneda extranjera al tipo de cambio de referencia de venta del Banco Central de Costa Rica; Al 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022 el tipo de cambio utilizado por la entidad para valuar, sus activos y pasivos en moneda extranjera fue de ¢545.95, ¢645.25 y ¢667.10, respectivamente.

**Nota 12. Depósitos de clientes a la vista y a plazo (expresados en colones)**

Al 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022, los depósitos a plazo corresponden en su totalidad a obligaciones con el público:

Detalle	marzo 2023		diciembre 2022		marzo 2022	
	Cientes	Monto	Cientes	Monto	Cientes	Monto
<b>Obligaciones con el público:</b>						
Depósitos a plazo colones	27	654 247 170	27	721 130 460	26	716 089 470
Depósitos a plazo moneda extranjera	64	13 598 922 132	64	14 862 774 898	62	17 629 117 883
<b>Total Obligaciones con el público a plazo</b>	<b>91</b>	<b>¢14 253 169 302</b>	<b>91</b>	<b>¢15 583 905 358</b>	<b>88</b>	<b>¢18 345 207 353</b>
<b>Más:</b>						
<b>Cargos financieros por pagar:</b>						
Cargos financieros por pagar colones		17 736 237		27 318 297		24 348 686
Cargos financieros por pagar moneda ext.		290 084 375		352 756 942		754 226 522
<b>Total cargos financieros</b>		<b>¢307 820 612</b>		<b>¢380 075 239</b>		<b>¢778 575 208</b>
<b>Total obligaciones con el público</b>		<b>¢14 560 989 914</b>		<b>¢15 963 980 597</b>		<b>¢19 123 782 561</b>

**Nota 13. Composición de los rubros de los Estados Financieros**

Para las cuentas de activo, pasivo, ingresos, gastos y contingencias con saldos superiores al 10% del patrimonio se desglosaron al menos a nivel de subcuentas.

**13.1 Disponibilidades**

Al 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022 el detalle de las disponibilidades se detalla a continuación:

**a Disponibilidades: Banco Central de Costa Rica**

Detalle	marzo 2023	diciembre 2022	marzo 2022
Cuenta corriente en el BCCR Colones	¢77 228 782	¢90 466 754	¢55 091 280
Cuenta corriente en el BCCR moneda extranjera	1 878 528 804	1 992 601 944	2 255 720 506
<b>Total</b>	<b>¢1 955 757 586</b>	<b>¢2 083 068 698</b>	<b>¢2 310 811 786</b>

## **b Disponibilidades: Entidades Financieras del país**

Detalle	marzo 2023	diciembre 2022	marzo 2022
Cuenta corriente Banco de Costa Rica Colones	€39 076 357	€53 454 203	€32 025 206
Cuenta corriente Banco de Costa Rica moneda extranjera	261 108 220	112 407 420	20 582 096
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica Colones	2 644 229	1 928 176	941 530
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica moneda extranjera	61 458 946	21 783 189	41 842 980
Cuenta corriente Davivienda Colones	80 402 418	156 595 241.00	388 032 128.00
Cuenta corriente Davivienda Dólares	349 081 598	736 188 927.00	1 920 107 293.00
Cuenta corriente Banco BCT Colones	231 420 841	18 399 467	3 288 995
Cuenta corriente Banco BCT moneda extranjera	418 006 295	22 833 649	10 885 678
<b>Total</b>	<b>€1 443 198 904</b>	<b>€1 123 590 272</b>	<b>€2 417 705 906</b>

## **c Disponibilidades: Entidades Financieras del exterior**

Detalle	marzo 2023	diciembre 2022	marzo 2022
Cuenta corriente Bicsa Panamá moneda extranjera	14 555 611	15 992 719	17 747 375
<b>Total</b>	<b>€14 555 611</b>	<b>€15 992 719</b>	<b>€17 747 375</b>

## **d Disponibilidades restringidas ley 9816**

Detalle	marzo 2023	diciembre 2022	marzo 2022
<b>Disponibilidades restringidas:</b>			
Fondo garantía contingente art.16 Ley 9816 colones	€15 825 800	€14 833 275	€14 816 580
Fondo garantía contingente art.16 Ley 9816 moneda extranjera	272 229 778	300 098 366	355 544 954
<b>Total</b>	<b>€288 055 578</b>	<b>€314 931 641</b>	<b>€370 361 534</b>

## **13.2 Cartera de Crédito (expresada en colones)**

Al 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022, la cartera de crédito expresada en colones se detalla a continuación:

### **13.2.a Créditos vigentes**

Detalle	marzo 2023	diciembre 2022	marzo 2022
Créditos personas físicas vigentes colones	€445 961 969	€454 183 567	€500 246 808
Créditos empresarial vigentes colones	123 121 976	58 234 374	24 991 418
Créditos factoraje empresarial vigentes colones	96 696 372	33 000 000.00	-
Créditos partes relacionadas empresarial vigentes colones	1 993 685 737	2 711 682 876	2 562 127 368
Créditos personas físicas vigentes moneda extranjera	2 659 290 523	2 277 509 080	3 787 378 217
Créditos personas físicas relacionadas vigentes moneda extranjera	6 230 600	10 779 353	14 835 670
Créditos empresarial vigentes moneda extranjera	2 307 743 371	2 284 986 103	1 518 396 897
Créditos partes relacionadas empresarial vigentes moneda extranjera	5 005 843 645	4 621 130 622	3 806 293 664
Arrendamientos vigentes moneda extranjera	346 094 340	403 534 642	258 850 377
<b>Total</b>	<b>€12 984 668 533</b>	<b>€12 855 040 617</b>	<b>€12 473 120 419</b>

### **13.2.b Créditos vencidos**

Detalle	marzo 2023	diciembre 2022	marzo 2022
Créditos personas físicas vencidos colones	€39 492 334	€40 296 629	€42 575 073
Créditos personas físicas vencidos moneda extranjera	811 184 040	1 430 637 145	482 808 469
Créditos empresarial vencidos moneda extranjera	405 112 589	121 044 351	593 301 042
<b>Total</b>	<b>€1 255 788 963</b>	<b>€1 591 978 125</b>	<b>€1 118 684 584</b>

### **13.2.c Créditos en cobro judicial**

Detalle	marzo 2023	diciembre 2022	marzo 2022
Créditos empresarial cobro judicial moneda extranjera	115 399 772	297 742 430	145 052 856
<b>Total</b>	<b>€115 399 772</b>	<b>€297 742 430</b>	<b>€145 052 856</b>

### **13.3 Cuentas por pagar y provisiones**

Al 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022, las cuentas por pagar y provisiones se detalla a continuación:

Detalle	marzo 2023	diciembre 2022	marzo 2022
Honorarios por pagar	¢2 000 000	¢2 200 000	¢5 982 459
Impuestos por cuenta de la entidad por pagar	-	109 212 407	13 576 958
Impuestos retenidos por pagar	9 130 142	18 354 905	8 037 152
Impuesto de renta diferido	2 821 078	2 821 078	2 821 078
Cargas sociales por pagar	16 778 144	10 271 486	13 793 451
Cuentas y comisiones por pagar diversas MN	2 683 302	1 619 172	6 922 217
Cuentas y comisiones por pagar diversas ME	272 476 668	134 772 341	239 903 569
Provisiones	19 232 327	16 318 679	14 345 051
<b>Total</b>	<b>¢325 121 661</b>	<b>¢295 570 068</b>	<b>¢305 381 935</b>

### **13.4 Determinación del Impuesto sobre la Renta**

Al 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022, la determinación para el impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

Detalle	marzo 2023	diciembre 2022	marzo 2022
Resultado antes del impuesto sobre renta	-¢82 091 388	¢329 408 593	¢45 007 426
Gastos no deducibles	249 100	5 536 066	249 100
Diferencia por método fiscal medición contratos leasing	-	19 842 326.00	-
<b>Base imponible</b>	<b>-81 842 288</b>	<b>354 786 985</b>	<b>45 256 526</b>
<b>Impuesto sobre la renta (30%)</b>	<b>¢0</b>	<b>¢106 436 096</b>	<b>¢13 576 958</b>

### **13.5 Capital Social**

El capital social de Financiera COMECA, S.A., Al 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022 se presenta de la siguiente manera:

Período	Cantidad acciones	Tipo	Serie	Valor	Total
marzo 2023	344.114	Comunes y nominativas	A	¢10,000	¢3 441 140 000
diciembre 2022	344.114	Comunes y nominativas	A	¢10,000	¢3 441 140 000
marzo 2022	344.114	Comunes y nominativas	A	¢10,000	¢3 441 140 000

### **13.6 Gastos financieros por obligaciones con el público**

Al 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022 los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan a continuación:

Detalle	marzo 2023	diciembre 2022	marzo 2022
Gastos por captaciones a plazo Colones	¢13 290 281	¢49 058 823	¢12 866 272
Gastos por captaciones a plazo moneda extranjera	159 273 858	793 006 391	200 614 800
<b>Total</b>	<b>¢172 564 139</b>	<b>¢842 065 214</b>	<b>¢213 481 072</b>



### **13.7 Gastos Administrativos**

Al 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022, los gastos de administración se detallan a continuación:

<b>Detalle</b>	<b>marzo 2023</b>	<b>diciembre 2022</b>	<b>marzo 2022</b>
Gastos de Personal	₡80 584 165	₡267 263 341	₡64 795 361
Gastos por Servicios externos	27 965 002	129 664 640	32 227 430
Gastos de Mov. y comunicación	3 032 569	10 978 409	2 773 866
Gastos de Infraestructura	7 601 559	30 078 961	7 742 085
Gastos Generales	5 382 271	26 032 782	7 775 087
<b>Total</b>	<b>₡124 565 566</b>	<b>₡464 018 133</b>	<b>₡115 313 829</b>

### **13.8 Ingresos financieros por cartera de crédito**

Al 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022 los ingresos financieros por cartera crédito se detallan a continuación:

<b>Detalle</b>	<b>marzo 2023</b>	<b>diciembre 2022</b>	<b>marzo 2022</b>
Productos por créditos a personas físicas MN	₡16 395 177	₡61 248 659	₡14 614 053
Productos por créditos a personas físicas ME	77 320 239	353 413 713	86 819 230
Productos por créditos a personas físicas Parte relac. Dol.	165 847	924 450.00	252 665
Productos por créditos sector empresarial MN	4 822 365	13 206 810	1 130 017
Productos por factoraje empresarial MN	1 486 688	478 500.00	-
Productos por créditos sector empresarial ME	71 700 445	203 807 878	51 222 562
Productos por créditos partes relacionadas empresarial MN	69 961 202	286 096 079	71 828 334
Productos por créditos Partes relacionadas empresarial ME	77 344 076	282 383 753	65 512 940
Productos por arrendamientos ME	7 218 957	25 240 972.00	4 441 269
<b>Total</b>	<b>₡326 414 996</b>	<b>₡1 226 800 814</b>	<b>₡295 821 070</b>

### **13.9 Ingresos y gastos financieros por diferencial cambiario**

Al 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022, el detalle de la afectación a resultados por revaluación de activos y pasivos en moneda extranjera es el siguiente:

Detalle	marzo 2023	diciembre 2022	marzo 2022
<b>Ingresos por diferencial cambiario</b>			
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	¢2 520 267 624	¢6 916 345 440	¢940 116 581
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	1 968 806	5 434 340	772 487
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	36 282 845	109 728 225	6 683 067
Diferencias de cambio por disponibilidades	322 416 107	1 866 830 154	543 270 585
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	58 522 794	1 012 656 664	256 852 105
Diferencias de cambio por créditos vigentes	775 846 122	3 105 961 107	767 990 262
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial	162 618 284	606 224 952	154 750 084
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	71 181	5 353 359	2 323 342
<b>Total ingresos por diferencial cambiario</b>	<b>¢3 877 993 763</b>	<b>¢13 628 534 241</b>	<b>¢2 672 758 513</b>
<b>Gastos por diferencial cambiario</b>			
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	¢1 111 112 790	¢5 777 355 767	¢1 544 087 959
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	858 729	4 589 844	1 264 621
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	16 035 953	89 279 319	13 107 051
Diferencias de cambio por disponibilidades	736 840 819	2 270 848 530	321 846 284
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	176 188 480	1 134 410 809	166 052 781
Diferencias de cambio por créditos vigentes	1 712 866 979	3 747 486 181	470 544 524
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial	325 042 355	683 348 322	105 066 993
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	197 919	2 991 886	1 242 217
<b>Total gastos por diferencial cambiario</b>	<b>¢4 079 144 024</b>	<b>¢13 710 310 658</b>	<b>¢2 623 212 430</b>
<b>Diferencia de cambio neta</b>	<b>-¢201 150 261</b>	<b>-¢81 776 417</b>	<b>¢49 546 083</b>

### **13.10 Otros Estados Resultados Integrales, neto de impuestos**

En setiembre de 2021, producto de la valuación a valor de mercado del edificio, (oficinas), de la Financiera, realizado por un perito profesional independiente, se procedió a llevar a libros una actualización incremental de su valor, produciendo cambios a nivel de la cuenta de los activos, y la depreciación acumulada sobre éstos de acuerdo con las normas internacionales de información financiera, así como el efecto neto patrimonial por el superávit neto de impuestos que provino de dicho ajuste en el valor. El efecto patrimonial por el cambio en el valor de mercado de los bienes se le aplicó una tasa impositiva del 2.25%, ello debido a que estos bienes de capital forman parte de los activos propiedad de la Financiera previo a la reforma de la ley 7092, Ley del impuesto sobre la renta, (*Ley de Impuesto a los Ingresos y Utilidades*), y basado en el artículo 31 ter- tarifa del impuesto aplicable a las rentas de capital.

El superávit por la revaluación del edificio representó un superávit por revaluación bruto por valor de ¢125.381.257, y un impuesto de renta diferido por valor de ¢2.821.078.

### **13.11 Fianzas, avales y garantías (en colones)**

El detalle de estas partidas Al 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022 se presenta así:

<b>Cuentas contingentes</b>	<b>marzo 2023</b>	<b>diciembre 2022</b>	<b>marzo 2022</b>
Garantías de cumplimiento	57 788 447	62 322 195	67 589 724
Líneas de crédito con compromiso de desembolso	-	127 320 885	-
<b>Total</b>	<b>€57 788 447</b>	<b>€189 643 080</b>	<b>€67 589 724</b>
<b>Otras cuentas de orden</b>			
Líneas de créditos otorgadas	47 541 473	38 286 865	27 203 264
Productos en suspenso	24 073 463	23 365 700	15 896 139
Cuentas castigadas	161 051 720	171 581 168	183 814 792
Documentos respaldos	20 315 203 040	21 499 099 064	21 965 998 200
<b>Total</b>	<b>€20 547 869 696</b>	<b>€21 732 332 797</b>	<b>€22 192 912 395</b>

### **13.12 Otras concentraciones de Activos y Pasivos**

A la fecha no existen otras concentraciones de Activos y Pasivos diferentes a indicar.

### 13.13 Vencimientos de activos y pasivos

marzo 2023 (En miles de colones)								
	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Totales
<b>Activos</b>								
Disponibilidades	€1 471 317	-	-	-	-	-	-	€1 471 317
Cuenta de encaje legal	48 167	107 761	6 696	197 497	662 291	1 221 401	-	2 243 813
Inversiones en instrumentos financieros	1 747 521	-	-	-	-	-	-	1 747 521
Cartera de crédito	124 913	1 081 835	724 041	2 244 846	996 779	9 169 659	47 284	14 389 357
<b>Total Activos</b>	<b>€3 391 918</b>	<b>1 189 596</b>	<b>730 737</b>	<b>2 442 343</b>	<b>1 659 070</b>	<b>10 391 060</b>	<b>47 284</b>	<b>€19 852 008</b>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público	€306 332	703 732	44 977	1 250 284	4 200 381	7 747 462	-	€14 253 168
Obligaciones con entidades	150	151	152	463	951	8 591	-	10 458
Cargos por pagar por obligaciones	19 915	28 791	1 300	59 656	99 342	98 816	-	307 820
<b>Total Pasivos</b>	<b>€326 397</b>	<b>732 674</b>	<b>46 429</b>	<b>1 310 403</b>	<b>4 300 674</b>	<b>7 854 869</b>	<b>-</b>	<b>€14 571 446</b>
<b>Posición final</b>	<b>€3 065 521</b>	<b>456 922</b>	<b>684 308</b>	<b>1 131 940</b>	<b>-2 641 604</b>	<b>2 536 191</b>	<b>47 284</b>	<b>€5 280 562</b>

diciembre 2021 (En miles de colones)								
	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Totales
<b>Activos</b>								
Disponibilidades	¢2 451 523	-	-	-	-	-	-	¢2 451 523
Cuenta de encaje legal	91 479	58 047	109 289	370 967	578 939	1 082 410	-	2 291 131
Inversiones en instrumentos financieros	3 493 855	599 062	1 004 819	-	-	-	-	5 097 736
Cartera de crédito	300 681	84 370	409 742	1 636 181	2 936 953	7 964 099	63 021	13 395 047
<b>Total Activos</b>	<b>¢6 337 538</b>	<b>741 479</b>	<b>1 523 850</b>	<b>2 007 148</b>	<b>3 515 892</b>	<b>9 046 509</b>	<b>63 021</b>	<b>¢23 235 437</b>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público	¢701 546	453 729	834 705	2 834 549	4 502 156	8 417 579	-	¢17 744 264
Obligaciones con entidades	162	163	164	499	1 025	12 886	-	14 899
Cargos por pagar por obligaciones	44 443	14 274	33 779	88 291	191 127	290 979	-	662 893
<b>Total Pasivos</b>	<b>¢746 151</b>	<b>468 166</b>	<b>868 648</b>	<b>2 923 339</b>	<b>4 694 308</b>	<b>8 721 444</b>	<b>-</b>	<b>¢18 422 056</b>
<b>Posición final</b>	<b>¢5 591 387</b>	<b>273 313</b>	<b>655 202</b>	<b>-916 191</b>	<b>-1 178 416</b>	<b>325 065</b>	<b>63 021</b>	<b>¢4 813 381</b>

diciembre 2022 (En miles de colones)								
	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Totales
<b>Activos</b>								
Disponibilidades	€1 156 091	-	-	-	-	-	-	€1 156 091
Cuenta de encaje legal	84 961	80 541	157 829	239 354	640 701	1 194 614	-	2 398 000
Inversiones en instrumentos financieros	1 952 234	992 324	-	-	-	-	-	2 944 558
Cartera de crédito	438 969	91 470	55 708	676 192	1 631 850	11 834 465	59 648	14 788 302
<b>Total Activos</b>	<b>€3 632 255</b>	<b>1 164 335</b>	<b>213 537</b>	<b>915 546</b>	<b>2 272 551</b>	<b>13 029 079</b>	<b>59 648</b>	<b>€21 286 951</b>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público	€561 342	525 490	1 027 790	1 565 754	4 157 710	7 745 820	-	€15 583 906
Obligaciones con entidades	163	173	165	501	1 030	9 993	-	12 025
Cargos por pagar por obligaciones	38 236	26 229	53 425	43 513	125 874	92 798	-	380 075
<b>Total Pasivos</b>	<b>€599 741</b>	<b>551 892</b>	<b>1 081 380</b>	<b>1 609 768</b>	<b>4 284 614</b>	<b>7 848 611</b>	<b>-</b>	<b>€15 976 006</b>
<b>Posición final</b>	<b>€3 032 514</b>	<b>612 443</b>	<b>-867 843</b>	<b>-694 222</b>	<b>-2 012 063</b>	<b>5 180 468</b>	<b>59 648</b>	<b>€5 310 945</b>

marzo 2022								
(En miles de colones)								
	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Totales
<b>Activos</b>								
Disponibilidades	¢2 457 621	-	-	-	-	-	-	¢2 457 621
Cuenta de encaje legal	104 624	86 776	86 435	384 421	842 426	1 176 491	-	2 681 173
Inversiones en instrumentos financieros	3 126 718	1 013 381	1 042 992	-	-	-	-	5 183 091
Cartera de crédito	611 063	407 037	836 982	1 669 878	1 874 720	8 380 228	45 865	13 825 773
<b>Total Activos</b>	<b>¢6 300 026</b>	<b>1 507 194</b>	<b>1 966 409</b>	<b>2 054 299</b>	<b>2 717 146</b>	<b>9 556 719</b>	<b>45 865</b>	<b>¢24 147 658</b>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público	¢715 433	657 108	595 964	2 606 218	5 825 724	7 944 760	-	¢18 345 207
Obligaciones con entidades	245	172	173	525	1 080	12 778	-	14 973
Cargos por pagar por obligaciones	35 507	60 195	157 079	208 571	8 325	308 898	-	778 575
<b>Total Pasivos</b>	<b>¢751 185</b>	<b>717 475</b>	<b>753 216</b>	<b>2 815 314</b>	<b>5 835 129</b>	<b>8 266 436</b>	<b>-</b>	<b>¢19 138 755</b>
<b>Posición final</b>	<b>¢5 548 841</b>	<b>789 719</b>	<b>1 213 193</b>	<b>-761 015</b>	<b>-3 117 983</b>	<b>1 290 283</b>	<b>45 865</b>	<b>¢5 008 903</b>

### 13.14 Riesgo de liquidez y de mercado

#### 13.14.1 Riesgo de liquidez

La administración lleva un monitoreo continuo del riesgo de liquidez para determinar las renovaciones, ya que los mismos corresponden a personas físicas y jurídicas relacionadas con la Financiera Comeca, S.A.

marzo 2023									
Calce de plazos en moneda nacional									
(En miles de colones)									
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Totales
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	357 658	-	-	-	-	-	-	-	357 658
Cuenta de encaje legal	-	2 512	31 608	3 724	2 179	18 102	34 931	-	93 056
Inversiones en instrumentos financieros	402 271	-	-	-	-	-	-	-	402 271
Cartera de crédito	-	12 494	1 001 632	99 004	999 466	22 319	560 724	554	2 696 193
<b>Total Activos</b>	<b>€759 929</b>	<b>15 006</b>	<b>1 033 240</b>	<b>102 728</b>	<b>1 001 645</b>	<b>40 421</b>	<b>595 655</b>	<b>554</b>	<b>€3 549 178</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	€0	17 660	222 229	26 184	15 317	127 268	245 589	-	€654 247
Obligaciones con entidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cargos por pagar por obligaciones	-	1 649	11 543	492	130	2 480	1 443	-	17 737
<b>Total Pasivos</b>	<b>€0</b>	<b>19 309</b>	<b>233 772</b>	<b>26 676</b>	<b>15 447</b>	<b>129 748</b>	<b>247 032</b>	<b>-</b>	<b>€671 984</b>
<b>Posición final</b>	<b>€759 929</b>	<b>- 4 303</b>	<b>799 468</b>	<b>76 052</b>	<b>986 198</b>	<b>- 89 327</b>	<b>348 623</b>	<b>554</b>	<b>€2 877 194</b>



**diciembre 2022**  
**Calce de plazos en moneda nacional**  
**(En miles de colones)**

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Totales
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢234 515	-	-	-	-	-	-	-	¢234 515
Cuenta de encaje legal	-	28 911	9 216	12 679	38 568	11 677	4 249	-	105 300
Inversiones en instrumentos financieros	631 390	-	-	-	-	-	-	-	631 390
Cartera de crédito	-	328 546	36 906	2 973	10 494	22 318	2 899 002	566	3 300 805
<b>Total Activos</b>	<b>¢865 905</b>	<b>¢357 457</b>	<b>¢46 122</b>	<b>¢15 652</b>	<b>¢49 062</b>	<b>¢33 995</b>	<b>¢2 903 251</b>	<b>¢566</b>	<b>¢4 272 010</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	¢0	197 990	63 113	86 828	264 130	79 970	29 100	-	¢721 131
Cargos por pagar por obligaciones	-	5 356	7 996	4 303	9 177	487	-	-	¢27 319
<b>Total Pasivos</b>	<b>¢0</b>	<b>203 346</b>	<b>71 109</b>	<b>91 131</b>	<b>273 307</b>	<b>80 457</b>	<b>29 100</b>	<b>-</b>	<b>¢748 450</b>
<b>Posición final</b>	<b>¢865 905</b>	<b>¢154 111</b>	<b>-¢24 987</b>	<b>-¢75 479</b>	<b>-¢224 245</b>	<b>-¢46 462</b>	<b>¢2 874 151</b>	<b>¢566</b>	<b>¢3 523 560</b>

marzo 2022  
Calce de plazos en moneda nacional  
(En miles de colones)

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Totales
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	₡431 069	-	-	-	-	-	-	-	₡431 069
Cuenta de encaje legal	-	2 604	20 409	3 558	3 128	39 619	591	-	69 909
Inversiones en instrumentos financieros	76 183	-	-	-	-	-	-	-	76 183
Cartera de crédito	-	347 032	333 742	4 384	326 235	1 281 026	842 033	1 262	₡3 135 714
<b>Total Activos</b>	<b>₡507 252</b>	<b>₡349 636</b>	<b>₡354 151</b>	<b>₡7 942</b>	<b>₡329 363</b>	<b>₡1 320 645</b>	<b>₡842 624</b>	<b>₡1 262</b>	<b>₡3 712 875</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	₡0	26 678	209 053	36 441	32 040	405 827	6 050	-	716 089
Obligaciones con entidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cargos por pagar por obligaciones	-	1 871	13 787	1 295	151	7 245	-	-	24 349
<b>Total Pasivos</b>	<b>₡0</b>	<b>₡28 549</b>	<b>₡222 840</b>	<b>₡37 736</b>	<b>₡32 191</b>	<b>₡413 072</b>	<b>₡6 050</b>	<b>₡0</b>	<b>₡740 438</b>
<b>Posición final</b>	<b>₡507 252</b>	<b>₡321 087</b>	<b>₡131 311</b>	<b>-₡29 794</b>	<b>₡297 172</b>	<b>₡907 573</b>	<b>₡836 574</b>	<b>₡1 262</b>	<b>₡2 972 437</b>

**marzo 2023**  
**Calce de plazos en moneda extranjera**  
**(En miles de colones)**

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Totales
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	₡1 113 659	-	-	-	-	-	-	-	1 113 659
Cuenta de encaje legal	-	45 655	76 153	2 972	195 318	644 189	1 186 470	-	2 150 757
Inversiones en instrumentos financieros	1 345 250	-	-	-	-	-	-	-	1 345 250
Cartera de crédito	-	112 419	80 203	625 036	1 245 380	974 460	8 608 935	46 730	11 693 163
<b>Total Activos</b>	<b>₡2 458 909</b>	<b>₡158 074</b>	<b>₡156 356</b>	<b>₡628 008</b>	<b>₡1 440 698</b>	<b>₡1 618 649</b>	<b>₡9 795 405</b>	<b>₡46 730</b>	<b>₡16 302 829</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	₡0	288 672	481 503	18 794	1 234 967	4 073 113	7 501 873	-	13 598 922
Obligaciones con entidades	-	150	151	152	463	951	8 591	-	10 458
Cargos por pagar por obligaciones	-	18 266	17 249	808	59 526	96 863	97 373	-	290 085
<b>Total Pasivos</b>	<b>₡0</b>	<b>₡307 088</b>	<b>₡498 903</b>	<b>₡19 754</b>	<b>₡1 294 956</b>	<b>₡4 170 927</b>	<b>₡7 607 837</b>	<b>₡0</b>	<b>₡13 899 465</b>
<b>Posición final</b>	<b>₡2 458 909</b>	<b>-₡149 014</b>	<b>-₡342 547</b>	<b>₡608 254</b>	<b>₡145 742</b>	<b>-₡2 552 278</b>	<b>₡2 187 568</b>	<b>₡46 730</b>	<b>₡2 403 364</b>

**diciembre 2022**  
**Calce de plazos en moneda extranjera**  
**(En miles de colones)**

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Totales
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	₡921 576	-	-	-	-	-	-	-	₡921 576
Cuenta de encaje legal	-	56 050	71 325	145 151	200 786	629 024	1 190 365	-	2 292 701
Inversiones en instrumentos financieros	277 770	1 043 074	992 324	-	-	-	-	-	2 313 168
Cartera de crédito	-	110 423	54 564	52 735	665 698	1 609 531	8 935 463	59 082	11 487 496
<b>Total Activos</b>	<b>₡1 199 346</b>	<b>1 209 547</b>	<b>1 118 213</b>	<b>197 886</b>	<b>866 484</b>	<b>2 238 555</b>	<b>10 125 828</b>	<b>59 082</b>	<b>₡17 014 941</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	₡0	363 352	462 378	940 961	1 301 624	4 077 740	7 716 720	-	₡14 862 775
Obligaciones con entidades	-	163	173	165	501	1 030	9 993	-	12 025
Cargos por pagar por obligaciones	2 704	30 175	18 234	49 122	34 336	125 387	92 798	-	352 756
<b>Total Pasivos</b>	<b>₡2 704</b>	<b>393 690</b>	<b>480 785</b>	<b>990 248</b>	<b>1 336 461</b>	<b>4 204 157</b>	<b>7 819 511</b>	<b>-</b>	<b>₡15 227 556</b>
<b>Posición final</b>	<b>₡1 196 642</b>	<b>815 857</b>	<b>637 428</b>	<b>- 792 362</b>	<b>- 469 977</b>	<b>- 1 965 602</b>	<b>2 306 317</b>	<b>59 082</b>	<b>₡1 787 385</b>

marzo 2022									
Calce de plazos en moneda extranjera									
(En miles de colones)									
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Totales
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢2 026 551	-	-	-	-	-	-	-	¢2 026 551
Cuenta de encaje legal	-	102 020	66 367	82 878	381 293	802 808	1 175 900	-	2 611 266
Inversiones en instrumentos financieros	2 403 458	647 077	1 013 381	1 042 992	-	-	-	-	5 106 908
Cartera de crédito	-	264 031	73 295	832 599	1 343 643	593 694	7 538 195	44 603	10 690 060
<b>Total Activos</b>	<b>¢4 430 009</b>	<b>1 013 128</b>	<b>1 153 043</b>	<b>1 958 469</b>	<b>1 724 936</b>	<b>1 396 502</b>	<b>8 714 095</b>	<b>44 603</b>	<b>¢20 434 785</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	¢0	688 756	448 055	559 523	2 574 178	5 419 897	7 938 710	-	¢17 629 119
Obligaciones con entidades	-	245	172	173	525	1 080	12 778	-	14 973
Cargos por pagar por obligaciones	4 717	28 918	46 408	155 785	208 420	1 080	308 898	-	754 226
<b>Total Pasivos</b>	<b>¢4 717</b>	<b>717 919</b>	<b>494 635</b>	<b>715 481</b>	<b>2 783 123</b>	<b>5 422 057</b>	<b>8 260 386</b>	<b>-</b>	<b>¢18 398 318</b>
<b>Posición final</b>	<b>¢4 425 292</b>	<b>295 209</b>	<b>658 408</b>	<b>1 242 988</b>	<b>- 1 058 187</b>	<b>- 4 025 555</b>	<b>453 709</b>	<b>44 603</b>	<b>¢2 036 467</b>

Los períodos que presentan déficit en el calce de plazos no implican riesgo alguno para la Financiera Comeca, S.A., puesto que se debe a certificados de depósito efectuados por personas físicas y/o jurídicas vinculadas a la Financiera Comeca, S.A., que se han venido renovando a su vencimiento durante los últimos cinco años y no existe intención de éstas de hacer retiro de sus inversiones.

### 13.15 Riesgo de Mercado

#### 13.15.1 Riesgo de tasas de interés

La administración lleva un monitoreo continuo del riesgo de tasas a través del indicador que utilizan para medir este riesgo. Además, el margen de intermediación utilizado por la entidad podría absorber fluctuaciones normales de tasas de interés.

La recuperación de los activos a corto plazo (a 90 días) es suficiente para hacer frente a los pasivos a corto plazo.

marzo 2023							
Reporte de brechas en moneda nacional							
(En miles de colones)							
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Totales
<b>Recuperación de activos en Colones</b>							
Inversiones en Colones	¢402 271	-	-	-	-	-	¢402 271
Cartera de crédito en Colones	154 651	1 519 498	1 038 235	6 028	9 889	21 852	2 750 153
<b>Total Activos</b>	<b>¢556 922</b>	<b>1 519 498</b>	<b>1 038 235</b>	<b>6 028</b>	<b>9 889</b>	<b>21 852</b>	<b>¢3 152 424</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público Colones	20 099	264 997	19 205	144 683	248 910	23 750	721 644
Obligaciones con entidades Colones	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>¢20 099</b>	<b>264 997</b>	<b>19 205</b>	<b>144 683</b>	<b>248 910</b>	<b>23 750</b>	<b>¢721 644</b>
<b>Posición final</b>	<b>¢536 823</b>	<b>1 254 501</b>	<b>1 019 030</b>	<b>- 138 655</b>	<b>- 239 021</b>	<b>- 1 898</b>	<b>¢2 430 780</b>

marzo 2023							
Reporte de brechas en moneda extranjera							
(En miles de colones)							
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Totales
<b>Recuperación de activos en moneda ext.</b>							
Inversiones moneda extranjera	€1 345 250	-	-	-	-	-	€1 345 250
Cartera de créditos moneda extranjera	1 358 398	1 803 348	1 453 952	996 853	2 252 087	5 487 844	13 352 482
<b>Total Activos</b>	<b>€2 703 648</b>	<b>1 803 348</b>	<b>1 453 952</b>	<b>996 853</b>	<b>2 252 087</b>	<b>5 487 844</b>	<b>€14 697 732</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público moneda ext.	308 581	528 967	982 557	3 800 627	4 007 263	4 957 142	€14 585 137
Obligaciones con entidades moneda extranjera	215	430	645	1 290	2 581	7 312	12 473
<b>Total Pasivos</b>	<b>€308 796</b>	<b>529 397</b>	<b>983 202</b>	<b>3 801 917</b>	<b>4 009 844</b>	<b>4 964 454</b>	<b>€14 597 610</b>
<b>Posición final</b>	<b>€2 394 852</b>	<b>1 273 951</b>	<b>470 750</b>	<b>- 2 805 064</b>	<b>- 1 757 757</b>	<b>523 390</b>	<b>€100 122</b>

<p style="text-align: center;"><b>diciembre 2022</b>  <b>Reporte de brechas en moneda nacional</b>  <b>(En miles de colones)</b></p>							
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Totales
<b>Recuperación de activos en Colones</b>							
Inversiones en Colones	631 390	-	-	-	-	-	€631 390
Cartera de crédito en Colones	495 758	618 563	210 760	128 724	2 124 654	159 202	3 737 661
<b>Total Activos</b>	<b>€1 127 148</b>	<b>618 563</b>	<b>210 760</b>	<b>128 724</b>	<b>2 124 654</b>	<b>159 202</b>	<b>€4 369 051</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público Colones	204 059	164 369	280 059	87 187	-	30 156	€765 830
Obligaciones con entidades Colones	-	-	-	-	-	-	€0
<b>Total Pasivos</b>	<b>204 059</b>	<b>164 369</b>	<b>280 059</b>	<b>87 187</b>	<b>-</b>	<b>30 156</b>	<b>765 830</b>
<b>Posición final</b>	<b>€923 089</b>	<b>454 194</b>	<b>- 69 299</b>	<b>41 537</b>	<b>2 124 654</b>	<b>129 046</b>	<b>€3 603 221</b>



<p style="text-align: center;"><b>diciembre 2022</b>  <b>Reporte de brechas en moneda extranjera</b>  <b>(En miles de colones)</b></p>							
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Totales
<b>Recuperación de activos en moneda ext.</b>							
Inversiones moneda extranjera	₡1 322 407	997 190	-	-	-	-	₡2 319 597
Cartera de créditos moneda extranjera	1 258 446	1 086 860	761 415	1 648 419	2 340 887	6 288 936	₡13 384 963
<b>Total Activos</b>	<b>₡2 580 853</b>	<b>2 084 050</b>	<b>761 415</b>	<b>1 648 419</b>	<b>2 340 887</b>	<b>6 288 936</b>	<b>₡15 704 560</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público moneda extranjera	397 670	1 493 392	1 373 315	3 951 586	3 954 042	4 534 339	₡15 704 344
Obligaciones con entidades moneda extranjera	237	474	711	1 423	2 846	8 774	₡14 465
<b>Total Pasivos</b>	<b>₡397 907</b>	<b>1 493 866</b>	<b>1 374 026</b>	<b>3 953 009</b>	<b>3 956 888</b>	<b>4 543 113</b>	<b>₡15 718 809</b>
<b>Posición final</b>	<b>₡2 182 946</b>	<b>590 184</b>	<b>- 612 611</b>	<b>- 2 304 590</b>	<b>- 1 616 001</b>	<b>1 745 823</b>	<b>-₡14 249</b>

marzo 2022							
Reporte de brechas en moneda nacional							
(En miles de colones)							
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Totales
<b>Recuperación de activos en MN</b>							
Inversiones moneda nacional	76 183	-	-	-	-	-	₡76 183
Cartera de créditos moneda nacional	362 641	818 016	400 857	1 313 889	53 217	365 226	₡3 313 846
<b>Total Activos MN</b>	<b>₡438 824</b>	<b>818 016</b>	<b>400 857</b>	<b>1 313 889</b>	<b>53 217</b>	<b>365 226</b>	<b>₡3 390 029</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público moneda nacional	29 124	262 717	33 436	432 075	928	6 549	₡764 829
Obligaciones con entidades moneda nacional	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>₡29 124</b>	<b>262 717</b>	<b>33 436</b>	<b>432 075</b>	<b>928</b>	<b>6 549</b>	<b>₡764 829</b>
<b>Posición final</b>	<b>₡409 700</b>	<b>555 299</b>	<b>367 421</b>	<b>881 814</b>	<b>52 289</b>	<b>358 677</b>	<b>₡2 625 200</b>

marzo 2022							
Reporte de brechas en moneda extranjera							
(En miles de colones)							
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Totales
<b>Recuperación de activos en moneda ext.</b>							
Inversiones moneda extranjera	3 051 176	2 061 191	-	-	-	-	5 112 367
Cartera de créditos moneda extranjera	869 181	2 018 260	1 591 746	482 223	850 831	6 461 573	12 273 814
<b>Total Activos</b>	<b>3 920 357</b>	<b>4 079 451</b>	<b>1 591 746</b>	<b>482 223</b>	<b>850 831</b>	<b>6 461 573</b>	<b>17 386 181</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público moneda extranjera	724 457	1 097 398	2 835 039	5 047 047	5 748 239	3 969 554	19 421 734
Obligaciones con entidades moneda extranjera	263	526	788	14 275	-	-	15 852
<b>Total Pasivos</b>	<b>724 720</b>	<b>1 097 924</b>	<b>2 835 827</b>	<b>5 061 322</b>	<b>5 748 239</b>	<b>3 969 554</b>	<b>19 437 586</b>
<b>Posición final</b>	<b>¢3 195 637</b>	<b>2 981 527</b>	<b>- 1 244 081</b>	<b>- 4 579 099</b>	<b>- 4 897 408</b>	<b>2 492 019</b>	<b>-¢2 051 405</b>

## Riesgo cambiario

La Administración lleva un monitoreo continuo del riesgo cambiario a través del indicador que utiliza para medir este riesgo. Para controlar el riesgo cambiario, se tiene como política que lo captado en dólares se presta o coloca en inversiones en la misma moneda, a fin de establecer una relación uno a uno.

marzo 2023									
Saldo en moneda extranjera									
(En miles de colones)									
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Totales
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	₡1 113 659	-	-	-	-	-	-	-	₡1 113 659
Cuenta de encaje legal	-	45 655	76 153	2 972	195 318	644 189	1 186 470	-	2 150 757
Inversiones en instrumentos financieros	1 345 250	-	-	-	-	-	-	-	1 345 250
Cartera de crédito	-	112 419	80 203	625 036	1 245 380	974 460	8 608 935	46 730	11 693 163
<b>Total Activos</b>	<b>₡2 458 909</b>	<b>158 074</b>	<b>156 356</b>	<b>628 008</b>	<b>1 440 698</b>	<b>1 618 649</b>	<b>9 795 405</b>	<b>46 730</b>	<b>₡16 302 829</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	₡0	288 672	481 503	18 794	1 234 967	4 073 113	7 501 873	-	₡13 598 922
Obligaciones con entidades	-	150	151	152	463	951	8 591	-	10 458
Cargos por pagar por obligaciones	-	18 266	17 249	808	59 526	96 863	97 373	-	290 085
<b>Total Pasivos</b>	<b>₡0</b>	<b>307 088</b>	<b>498 903</b>	<b>19 754</b>	<b>1 294 956</b>	<b>4 170 927</b>	<b>7 607 837</b>	<b>-</b>	<b>₡13 899 465</b>
<b>Posición final</b>	<b>₡2 458 909</b>	<b>- 149 014</b>	<b>- 342 547</b>	<b>608 254</b>	<b>145 742</b>	<b>- 2 552 278</b>	<b>2 187 568</b>	<b>46 730</b>	<b>₡2 403 364</b>

**diciembre 2022**  
**Saldos en moneda extranjera**  
**(En miles de colones)**

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Totales
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	€921 576	€0	€0	€0	€0	€0	€0	€0	€921 576
Cuenta de encaje legal	-	56 050	71 325	145 151	200 786	629 024	1 190 365	-	2 292 701
Inversiones en instrumentos financieros	277 770	1 043 074	992 324	-	-	-	-	-	2 313 168
Cartera de crédito	-	110 423	54 564	52 735	665 698	1 609 531	8 935 463	59 082	11 487 496
<b>Total Activos</b>	<b>€1 199 346</b>	<b>1 209 547</b>	<b>1 118 213</b>	<b>197 886</b>	<b>866 484</b>	<b>2 238 555</b>	<b>10 125 828</b>	<b>59 082</b>	<b>€17 014 941</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	€0	363 352	462 378	940 961	1 301 624	4 077 740	7 716 720	-	€14 862 775
Obligaciones con entidades	-	163	173	165	501	1 030	9 993	-	12 025
Cargos por pagar por obligaciones	2 704	30 175	18 234	49 122	34 336	125 387	92 798	-	352 756
<b>Total Pasivos</b>	<b>€2 704</b>	<b>393 690</b>	<b>480 785</b>	<b>990 248</b>	<b>1 336 461</b>	<b>4 204 157</b>	<b>7 819 511</b>	<b>-</b>	<b>€15 227 556</b>
<b>Posición final</b>	<b>€1 196 642</b>	<b>815 857</b>	<b>637 428</b>	<b>- 792 362</b>	<b>- 469 977</b>	<b>- 1 965 602</b>	<b>2 306 317</b>	<b>59 082</b>	<b>€1 787 385</b>

**marzo 2022**  
**Saldos en moneda extranjera**  
**(En miles de colones)**

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más 365 días	Partidas Vencidas a más de 30 días	Totales
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢2 026 551	-	-	-	-	-	-	-	¢2 026 551
Cuenta de encaje legal	-	102 020	66 367	82 878	381 293	802 808	1 175 900	-	2 611 266
Inversiones en instrumentos financieros	2 403 458	647 077	1 013 381	1 042 992	-	-	-	-	5 106 908
Cartera de crédito	-	264 031	73 295	832 599	1 343 643	593 694	7 538 195	44 603	10 690 060
<b>Total Activos</b>	<b>¢4 430 009</b>	<b>1 013 128</b>	<b>1 153 043</b>	<b>1 958 469</b>	<b>1 724 936</b>	<b>1 396 502</b>	<b>8 714 095</b>	<b>44 603</b>	<b>¢20 434 785</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	¢0	688 756	448 055	559 523	2 574 178	5 419 897	7 938 710	-	¢17 629 119
Obligaciones con entidades	-	245	172	173	525	1 080	12 778	-	14 973
Cargos por pagar por obligaciones	4 717	28 918	46 408	155 785	208 420	1 080	308 898	-	754 226
<b>Total Pasivos</b>	<b>¢4 717</b>	<b>717 919</b>	<b>494 635</b>	<b>715 481</b>	<b>2 783 123</b>	<b>5 422 057</b>	<b>8 260 386</b>	<b>-</b>	<b>¢18 398 318</b>
<b>Posición final</b>	<b>¢4 425 292</b>	<b>295 209</b>	<b>658 408</b>	<b>1 242 988</b>	<b>- 1 058 187</b>	<b>- 4 025 555</b>	<b>453 709</b>	<b>44 603</b>	<b>¢2 036 467</b>

**Nota 14. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros**

**14.1 Fideicomisos y comisiones de confianza**

Financiera Comeca, S.A. no presenta operaciones de esta naturaleza.

**Nota 15. Revisión de registros contables de la entidad**

La Dirección General de Tributación tiene facultad para realizar inspecciones de las declaraciones de impuestos de las sociedades. La administración considera que de realizarse estas revisiones no se producirán modificaciones importantes.

Las declaraciones del Impuesto sobre la Renta presentadas por la Financiera Comeca, S.A., por los años terminados el 31 de diciembre del 2022, 2021, 2020, 2019 y 2018, pueden ser revisados por las Autoridades fiscales.

La Caja Costarricense de Seguro Social, el Instituto Nacional de Aprendizaje, el Instituto Mixto de Ayuda Social, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal y la Oficina de Asignaciones Familiares tienen facultad para realizar inspecciones de los registros de planilla de las sociedades. La administración considera que de efectuarse dichas revisiones no se producirán recalificaciones de importancia.

“El dictamen de los auditores externos, los respectivos estados financieros, las políticas contables utilizadas y demás notas, se encuentran a disposición del público interesado en las oficinas de la Financiera Comeca, S. A., en su sitio Web en internet [www.fincomeca.fi.cr](http://www.fincomeca.fi.cr) y en las oficinas y el sitio Web de la SUGEF ([www.sugef.fi.cr](http://www.sugef.fi.cr))”.

“De acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la autorización para realizar Oferta Pública no implica la calificación sobre la bondad de la emisión ni la solvencia del emisor”.

La Financiera Comeca, S.A. castiga activos financieros contra la estimación que le es relativa cuando exista evidencia de la incobrabilidad o desvalorización del activo financiero, lo cual debe ser aprobada por la Junta Directiva de la Financiera Comeca, S.A. El procedimiento para castigar un activo financiero se lleva a cabo conforme con lo establecido en el Plan de Cuentas para el Sistema Financiero, la normativa de la SUGEF emitida para tales efectos y el procedimiento interno de la entidad, Los saldos de capital y productos castigados contablemente de operaciones de crédito, otras cuentas por cobrar e inversiones que se castiguen se registran en la cuenta 815, Cuentas castigadas, de Otras Cuentas de Orden Deudoras.

La Financiera Comeca, S. A. registra en la cuenta 816, Productos en suspenso, de Otras Cuentas de Orden Deudoras, los productos devengados por los créditos y otras cuentas por cobrar con más de 180 días de mora, los cuales no corresponde reconocer como activo ni como ingreso financiero, sino hasta que los mismos se cobren.